ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse hasta las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 pesos
Por adelantado . . 5.50 " | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agentes en PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, Señores MAYENCE [illegible]

Montevideo—Martes 30 de Julio de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVIII—Núm. 11.036

Almanaque

Hoy martes 30—Santos Abdon y Senen mártires.

Van 211 días transcurridos faltando 154 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 54 m. y se pone á las 5 h. y 6 m.

Cuarto creciente (último día).

EL SIGLO

Notas de Fénix

En uno de los cuarteles [illegible]

[illegible] la milicia; pero se les forja una atmósfera de engaño que sofoca la energía justiciera y los impulsos generosos, mintiéndoles el sargento brutal y el oficial villano que actúan en la cuadra, en los resortes íntimos del mecanismo del cuartel;—y de ahí, de esa situacion artificial, que aun resiste en sus últimos atrincheramientos, acometida, magullada por los bloques que en nombre de la civilizacion le lanza la conciencia pública,—de ahí el hecho de que aparezcan envueltos los elementos superiores en los anatemas que dia á dia formulan las mil lenguas de la prensa.

Todavía hay malvados y hay cobardes en los cuarteles,—los unos con ginetas y los otros con galones. Dada la índole nacional, debe extrañarse que la cifra del suicidio sea insignificante en la vida militar, y muy especialmente que la desesperacion no produzca terribles ejemplos de venganza.

∴

Bajo el rubro de: *Macaneos telegráficos*, este diario comentó ayer un telegrama de París cuya esencia *macaneada* consiste en que, al rededor de fabulosos temores de revolucion en el Uruguay, la prensa de aquella capital hubiera incitado á su Gobierno *á tomar disposiciones tendentes á asegurar la vida y los bienes de los franceses aquí establecidos*.

Reina la ignorancia periodística exótica la parte de vergüenza que pudiera corresponderle; pero ¿por qué no ha de estallar tambien el espíritu cosmopolita, que rompe las fronteras y proclama la verdad á los cuatro puntos cardinales de la tierra para enaltecer nuestro estado de cultura, diciéndoles á aquellos diarios que su juicio sobre el país los hace retroceder á la edad de piedra?

Los tiempos no son propicios en el viejo mundo para arrojar guijarros de escándalo, pues ahí están palpitantes, llenos de enseñanza, los sucesos de la China. En la comparacion ha ganado enormemente *South America*, en materia de respeto á vidas y haciendas del extranjero.

¡Así tuvieran iguales seguridades los que carecemos de cónsul!...

Fénix

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

En San Ramón

El doctor Justo Cubiló, delegado al meeting que se celebró anteayer en San Ramón, ha hecho saber al Comité del Acuerdo los resultados de esa manifestacion.

Extractamos los datos siguientes:

El comercio cerró sus puertas y poco despues se aglomeró en la plaza un verdadero gentío entre el que figuraban señoras y señoritas de la localidad.

Se hizo derroche de música y cohetes voladores, tanto en la plaza como cuando la columna recorrió las calles del pueblo, que fué en seguida de haber hablado en aquel sitio el juez de paz de la localidad y el doctor Cubiló.

La gran columna al recorrer las calles pasó por frente á la casa del señor Gimenez, secretario de la Asociacion Española, quien la saludó con un breve discurso, al que contestó el doctor Cubiló.

Vueltos á la plaza, volvió á hablar el delegado, disolviéndose despues el meeting en el mayor órden.

El entusiasmo despertado por los oradores fué grande, en el sentido de asegurar la concurrencia de la poblacion de San Ramon á los trabajos que requiera la realizacion del acuerdo.

En Santa Lucia

Señor presidente del Comité Ejecutivo de Propaganda del Acuerdo Electoral, don R. Sienra.

Distinguido señor:—Las listas recibidas de esa digna Comision están llenándose con firmas del comercio y hacendados nacionales y extranjeros, pues la mayoría firman con placer acto tan patriótico.

Autorizado por la Comision de Propaganda en esta seccion, tengo el honor de dirigirme á usted, rogándole que habiendo resuelto en sesion de ayer llevar á cabo un meeting el domingo 4 de Agosto, se sirva esa Comision hacer imprimir unas 200 hojas sueltas para ser distribuidas en el pueblo y seccion rural, invitándoles á concurrir á dicho meeting en la fecha indicada á las 12 del dia en la Plaza principal, punto de reunion, invitando al pueblo nacional y extranjero. En el mismo se invita al comercio á cerrar sus puertas de doce á una que durará la reunion.

La Comision de Propaganda la forman los señores que á continuacion se expresa y que firmarán la convocatoria:

Presidente, doctor Ramon Irigoyen, vice-presidente, presbítero Eustaquio Sanchez; secretario, Joaquin E. Moré; tesorero, Juan Recoche; vocales: Juan José Garrido, Eustaquio Echeño, Ceferino Luces, José Gascue, Isidro Alvo, Florencio García, Cecilio Fernandez, Luis de Amilivia, Francisco Marquez, Martin D. Piñero, Luis Bessio, José Diaz, Manuel García.—Santa Lucía, Julio 26 de 1901.—*Juan José Garrido.*

AL PÚBLICO

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting popular que tendrá lugar el domingo 4 de Agosto á las 12 m., con objeto de proceder á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza principal de esta localidad.

De este punto saldrá recorriendo las principales calles, volviendo al punto de partida, donde se darán vivas al acuerdo, á la fraternidad de la familia oriental, á la paz, clausurándose el acto.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting.—Santa Lucía, Julio de 1901.

En el Tala

Honorable Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral de Montevideo.—Esta comision seccional que tengo el honor de presidir, no se ha podido expedir antes en el envío de las listas á causa de que en la campaña quedan 14 sin recoger, y como en la mayor parte de ellas distan 2, 3, 4 y 5 leguas de distancia, no es difícil el ir á recogerlas porque tambien demanda gastos el mandar propios. Por cuyo motivo se remitirán en oportunidad.

Esta Comision tiene la satisfaccion de comunicar, que de 8.900 habitantes de esta seccion, no hay treinta que no sean acuerdistas. Por la ignorancia no se han suscrito más.

Solo adjuntamos 13 listas.

Con este motivo me es grato suscribirme con mi mayor consideracion y estima.—*Domingo L. del Pan*, presidente.—Tala, Julio 28/901.

Listas de adhesiones

El señor Dionisio Lopez Ventura ha entregado al comité de propaganda nuevas listas con seiscientas firmas, que elevan ya el número de adherentes al acuerdo en la sola seccion del Rosario á mil doscientos.

El comité ha recibido importantes listas del Tala, de Canelones, de Tres Islas, de Cerro Largo y de diversos puntos de la campaña.

De Laureles, departamento del Salto, anuncian que estaban agotadas las listas y que necesitaban otras.

Del doctor Alberto Palomeque

NOTABLE CONFERENCIA EN MERCEDES

Es difícil escribir historia, y mucho más cuando se hace obedeciendo á una escuela determinada. Entonces la imparcialidad desaparece. Y mucho más cuando no se escudriña bien. Para esto es necesario tener muy buen olfato de perro, como decía Laboulaye con referencia al periodista norteamericano. Algo de esto acontece con los que estudian sucesos del pasado, sin tener otra fuente que la de sus pasiones personales. Y esto es lo que deslustra mucho de lo que se escribe. Se necesita mucha imparcialidad y mucho esfuerzo. De mí sé decir que he llegado á desvincularme de odios. Solo busco la verdad. Podré equivocarme, pero no apasionarme por una escuela, sobre todo en un país como el nuestro donde hombres y cosas han vivido mezclados y confundidos en más de una ocasion solemne. A tal punto; que llega un momento en que uno se pregunta; ¿éste es aquel? ¿éste es el traidor ó el traidor es aquél?

Muchos creen que es moderna la teoría de la evolucion política en nuestro escenario, y es más vieja de lo que se supone. Es que lo que ahora se llama evolucion, entonces se llamaba *traicion*. Los espíritus no habian progresado tanto. No conocian todavía la teoría de Alberdi y de Sarmiento sobre la llamada traicion. Es verdad que en nuestros dias se retrograda. Hoy oigo con suma facilidad como de los labios surge el nombre de traidor. Y los que á cada momento lo pronuncian, hasta ayer no más, servian á Latorre, Varela y Santos con olvido de que ahora utilizan los esfuerzos y los sacrificios de los que combatieron esas situaciones desgraciadas. Los que aparecen despues del éxito son los que más gritan: al lobo! al lobo! Y esto para que todos disparen y él quede solo en el escenario recibiendo los homenajes debidos al triunfador.

Es indiscutible que nuestros partidos han sido evolucionistas y que no han tenido un carácter constitucional. Las personalidades los han distinguido. Han sido las cualidades de un hombre, impuesta, las que los han hecho nacer, crecer y desarrollarse. En este sentido, la audacia y el valor personal se imponian. El terror y el miedo han sido armas que alternativamente han usado. En verdad que no puede decirse que el uno haya sido mejor que el otro hasta cierta época.

Así sucedió que la política nunca tuvo otro recurso que la violencia. Y los que decianse alfabetos, ilustrados, en mas de una ocasion demostraron que toda su política consistia en destruir. Perseguian *soluciones violentas* para así eliminar de una vez *situaciones desoladoras*. Y muchos de los que así procedian en los primeros años de su juventud, morirían sirviendo situaciones deplorables. ¿Era que evolucionaban ó que traicionaban? Y créase que no se trata de los humildes, de los anónimos, de la carne de cañon, sinó de las entidades superiores, que, á un dos por tres ó por un quítame estas pajas, salian por esas calles de Montevideo armando la de Dios que es grande en nombre de reivindicaciones, lanzando *retos á los presidentes de la República*. Estábamos en el comienzo de nuestra vida institucional. Entonces cualquiera lanzaba un *reto* al Primer Magistrado de la República. Lo descalificaba á su antojo. No le guardaba respeto ni consideracion.

Se le tildaba de *caudillo*, de *azote*, de haber *hecho su aprendizaje en la pulpería*, de estar *habituado al despilfarro y al desórden*, de ser un *hombre que ha vivido entregado á sus instintos animales*. Se le atribuia á él, al caudillo, al presidente de la República, el que las arcas estuvieran vacías, que se gimiera en la más espantosa miseria, por lo que había que rechazarlo y *clamar por hombres de inteligencia y de órden*; el reinado del caudillo era *la ruina de la patria*.

El criterio era erróneo. La *rebelion* ahí estaba. Se proclamaba la caida del gobernante constitucional. No se conocia la prédica sensata y lenta de la prensa. O el elogio desmesurado ó el ataque violento. Esta era la escuela. Se ardia por la frase de Scribe sin conocerla á fondo. El mejor político era el que mas púas presentaba en su trato y mas veneno en su pluma. No se conocia la reflexion madura. Vivian en la infancia del arte de gobernar. Toda la ciencia consistia en derribar ministerios á cañonazos: en subir un círculo para deprimir á otro. No se sabia que todo eso importaba *la ruina de esa patria* que tanto se invocaba: que no era ese el camino de levantarla—y dignificarla: que las *rebeliones*, los motines y las revoluciones solo conducirían á un final triste y desgraciado.

Bastaba una cuestion personal entre dos *leaders* para producir una conmocion constitucional. No tenian importancia ni influencia los resortes institucionales. Aún faltaba la escuela de la democracia práctica. Nada se perdonaba ni olvidaba. Los móviles é intenciones eran escudriñados y las expresiones fuertes, malsonantes é hirientes venian á los labios, precursoras de los torrentes de sangre á derramarse, de lo que algun dia la *Patria en ruinas* pediría estrecha cuenta á sus autores.

Fué así cómo nació nuestra sociabilidad. Por todas partes no se veían mas que índices romanos que desde el palco señalaban al gladiador el camino de la sangre. Rostros patibularios, enjutos, sombríos, vestidos de negro hasta la garganta, de cabello ondulante y melenudo, con raya partida á un costado, todos semejantes, en lo físico y en lo moral, en la voluntad y en la inteligencia, como obedeciendo á un tipo especial, hasta el extremo de que mirando hoy las fotografías de muchos de aquellos hombres se confunden al primer golpe de vista, como el ojo no muy acostumbrado á andar en sociedad de damas las confunde fácilmente por sus modas, trajes y sus peinados, y sus velos y su andar. Era la moda de la época y todos se asemejaban: los de uno como los de otro bando.

Se usaban patillas, moñas, botas en lo externo; se empleaban terminologías especiales de una y otra banda: y el espíritu vivia en una turbacion constante y perpétua, repitiendo la misma frase y desarrollando la misma escolástica doctrina, durante años y años. No sorprende, pues que escuelas así arraigadas hayan echado raíces y que en aun nuestros dias el bocabulario surja á la superficie y que se repita. No impunemente una sociedad se debate desde su iniciacion en un sendero determinado.

Si en el camino ha dejado su lana, su vestimenta, arraigada á los abrojos y á las zarzas, en cambio ha recogido prejuicios, preocupaciones, modales, vocablos, y, lo que es peor, se ha salpicado su pluma y su espíritu con la sangre que ha brotado de sus carnes al dejar al descubierto con pedazos de su manto, la vestidura de la materia orgánica. Y así, de generacion en generacion, se ha ido recogiendo el estiércol con que se ha amasado la nacionalidad.

Nada de sorprendente que aun se respire el olor á las miasmas en nuestra atmósfera política. Ni mucho menos que algun espíritu contaminado pretenda perpetuar la escuela revolucionaria, rebelde y motinera que solo un fin ha llenado: *la ruina de la patria*. Y téngase entendido que lo dicho no se refiere á un determinado círculo. A todos les caben las mismas responsabilidades. Alternativamente han empleado las mismas armas sin darse cuenta del daño causado. Quien siembra vientos recoge tempestades.

El caudillaje es un fruto natural de nuestra ignorancia y de nuestro atrofiamiento moral. Hemos vivido en medio á convencionalismos, falseando las instituciones, cortando gargantas, robando vacas, comiendo de arriba, mintiendo en el órden social y político, haciendo vida de chinaje y de libertino, jugando á los naipes y á las patas de los caballos y á los gallos el fruto del sudor del pueblo, amancebados con cuanta damisela asomaba las narices por la casa de Gobierno, llevando el concubinato á la alta esfera social, pasándose unos gobernantes á los otros la fruta prohibida de Eva para su exhibicionismo en los Estrados, y aun nos sorprendemos que el caudillaje domine! Sí, todo eso lo han hecho, y aun lo hacen, los caudillos de campaña y de ciudad.

En uno el cuadro es mas visible, es la barbarie del chinaje, donde se le da guasca al charabon para que se divierta el gauchaje, en medio al juego, al mate que corre y al deleite á pecho visto y desnudo, con la daga pronta para salirse de la vaina y derramar la sangre en nombre de su amor vicioso, y luego buscar la guarida en el monte, amparado por el señor feudal, dueño de vidas y haciendas, terror del *pago*, que amenaza al hacendado pacífico ante la idea de la próxima *revolucion*.

En otro, solo se ve la lacra cuando ya el vicio se ha infiltrado en el organismo y lo postra arrojándolo al suelo en forma de cadáver: se oculta entre sedas y cortinados: el exterior no deja ver lo desnudo, pero no es menos repugnante lo que se llamaría la civilizacion del vicio en contraposicion á la barbarie del chinaje.

Tienen manifestaciones externas distintas, pero ambos se exhiben idénticos en cuanto á falsía que es el atrofiamiento moral, y en cuanto á sus resultados prácticos, que es la ruina de la sociedad.—Ambos caudillajes han empleado la violencia: el uno, la punta de la pluma, y el otro, la punta de la lanza. Y así ambos han derramado sangre á cuajarones. El metal era el mismo: el acero. El músculo y el nervio, idéntico. Y la pasion de mando, una, indistinta é insaciable.

Yo no los critico ni los ataco. Este era el hecho. El medio ambiente lo produjo. Se creia que solo así, siendo caudillo, derramando sangre, se prestaba servicio á la patria: que el patriotismo no tenia otra forma de manifestarse. El espíritu guerrero de la independencia que habíamos heredado, á ello nos conducia. No nos entusiasmábamos por una cuestion económica ó financiera; por ejemplo, por un asunto como el de la Facultad, pero nos despedazábamos, en cambio, porque no se atendia una recomendacion para un empleo de portero.

La dignidad ofendida estallaba y de ello se hacía una cuestion de Estado. Por eso sucedía que no era el caudillo el que se le sublevaba al Gobierno, sino éste que se le sublevaba al caudillo! Mas tarde, serían los hombres civiles los que se le sublevarían al caudillo! Y así hemos ido rodando, de peldaño en peldaño, hasta llegar al *summum* de nuestra hermosa democrática práctica, de producir *pronunciamientos* en la capital sin auxilio de caudillo campesino, sinó con las tretas del caudillo orillero, del compadrito, rastreador de reputaciones, pendenciero, bullanguero, bailarin, vendedor de cigarrillos, peon de almacen, ó carretillero, asesino al descuido, que toma por asalto el gobierno de la sociedad para que el nombre del Gobierno Uruguayo se saque á remate y se venda al mejor postor. No es cargo el que merece el ciudadano que se eleva desde su humilde esfera; pero es sí un reproche el que merece todo aquél que para ascender emplea la mentira, la hipocresía, la calumnia, el crimen y la fuerza para sobre las instituciones derrocadas asentar el imperio del despilfarro y del desórden.

(Concluirá).

EN LOS MINISTERIOS

La cárcel de mujeres y menores

Según versiones que recojemos en círculos oficiales, el Poder Ejecutivo vá á dirigirse al Cuerpo Legislativo solicitando autorizacion para modificar el plano de la Cárcel de Mujeres y Menores, cambiando la construccion de los pabellones proyectados por una construccion de sistema radial. Según estudios que se han practicado para ese cambio, el sistema radial daría una economía de 60 mil pesos en la construccion y capacidad para alojar 900 penados en lugar de los 250 que señala el plano adoptado primitivamente.

Además permitiría el cambio efectuar la guarda y vigilancia de la cárcel con un personal reducidísimo, lo que no ocurre con la construccion de pabellones ideada en un principio.

Los impuestos de fábricas

El señor ministro de Hacienda estuvo ayer por la mañana en la Direccion General de Impuestos Directos, reuniendo datos acerca de la forma en que funciona la inspeccion del impuesto de fábricas, y por la tarde conferenció extensamente en su despacho de la casa de Gobierno con los inspectores del mismo impuesto.

Esa labor responde á un plan de control que está formulando el señor Pons, con el objeto de averiguar personal y directamente si ese rubro de nuestro sistema tributario arroja todo el producto que debe dar ó si existe en la compágine fiscal alguna solucion de continuidad que permita algun pequeño escape de la renta.

La frase no encierra la más lejana sospecha relativamente á la honestidad y espíritu cumplidor de los empleados públicos; se dirige únicamente á la posibilidad de que haya alguna imperfeccion en el mecanismo burocrático.

Siguiendo el plan aludido, el señor Pons visitará en esta semana y muy detenidamente las fábricas de alcohol que funcionan en los alrededores de Montevideo y más tarde se ocupará tambien de las faces colaterales que ofrece el impuesto de fábricas.

Acuñacion de nikel

Ayer el Ministerio de Hacienda aprobó el contrato celebrado recientemente en Berlin entre el doctor Garabelli, nuestro ministro plenipotenciario en aquella capital, y, para este acto, representante del Banco de la República, y la casa Aron Hirsch und Shon, para la acuñacion de 500.000 pesos en monedas de nikel.

En seguida fué comunicada tal aprobacion al presidente del Banco de la República, autorizándole al propio tiempo para agradecer al doctor Garabelli el inteligente concurso prestado á la finalizacion del asunto.

Nuevas disposiciones administrativas

Con motivo de la inspeccion practicada recientemente por un empleado de la Contaduría General del Estado en las reparticiones públicas del departamento de Treinta y Tres, y fundándose en algunas resultancias del informe en que dicho funcionario daba cuenta del desempeño de su cometido, el señor Platon Arredondo elevó al ministerio de Hacienda una exposicion aconsejando que se adoptaran algunas medidas administrativas tendentes á asegurar más eficazmente el control de la superioridad en determinadas oficinas públicas.

Con fecha de ayer, el ministerio de Hacienda resolvió aceptar tales indicaciones y, en consecuencia, pasó nota á la Contaduría General del Estado autorizándola, en lo concerniente á la recaudacion de rentas y control respectivo:

1.° Para disponer que en cada caso de inspeccion y arqueo de caja practicado en las Administraciones Departamentales de Rentas, se labre por duplicado un acta en perfecta forma, en la cual se dejará constancia de dicha verificacion y de los resultados obtenidos y que será firmada por todos los que intervengan en esa inspeccion—debiendo un ejemplar de ella quedar archivado en la respectiva Administracion de Rentas;

2. Para que solicite de los Juzgados Letrados Departamentales que al remitir á las correspondientes Administraciones de Rentas lo recaudado por concepto de impuesto de firmas, se sirvan acompañar una relacion demostrativa detallada, que permita conocer de inmediato los autos de que procede cada recaudacion de tales derechos;

3.° Para que exija de las Administraciones Departamentales de Rentas que la documentacion de los pagos efectuados por dichas oficinas se realice por duplicado, debiendo guardarse en los archivos de las mismas dependencias del Estado un ejemplar de la referida documentacion.

La Contaduría General comunicará de hoy á mañana y por circular las resoluciones adoptadas por el gobierno.

Desmentido oficial

Como lo habíamos previsto, el ministro de Relaciones Exteriores telegrafió ayer á nuestro encargado de Negocios cerca del gobierno de Francia, para que desmienta de una manera categórica las falsas informaciones que con fecha 27 del corriente ha publicado la prensa de París, según el despacho que ayer transcribimos de un colega bonaerense.

El ministro cree que nuestro representante diplomático, si es que tal noticia de próximo movimiento revolucionario en el Uruguay se ha publicado allí, haya hecho ya el desmentido sin esperar la indicacion mandada de aquí.

No obstante, si por cualquier circunstancia no lo hubiera hecho, hay la seguridad ahora de que lo hará en la forma que corresponde.

El rancho policial

Dias pasados se efectuó la apertura de propuestas en el Ministerio de Gobierno para el servicio de rancho policial. Ninguna de las propuestas contenia condiciones que se considerasen aceptables para el servicio de alimentacion de los guardias civiles del departamento de la capital y ademas tuvo conocimiento el ministro de Gobierno de que algunos de los proponentes no ofrecian garantías de cumplimiento de sus propuestas.

En consecuencia, y apoyándose en la condicion del llamado á propuestas que permite al Gobierno rechazar todas las presentadas, ha adoptado resolucion en ese sentido, ordenando se llame nuevamente á licitacion para el servicio.

Red telefónica en Tacuarembó

San Fructuoso, Julio 28 de 1901.—A Exmo. señor Ministro de Gobierno—Montevideo—Me es grato significar á V. E. que hoy ha quedado terminada la reconstruccion de la red telefónica hasta la séptima seccion y en breves dias llegará á la octava, que es la mas lejana.

Tenemos comunicacion ya con las secciones 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª por medio de la red telefónica policial.—Saluda á V. E.—*Francisco Sagarra.*

Ciudadania legal

El Ministerio de Gobierno expidió ayer cartas de ciudadanía á favor de las personas que se nombran, quienes iniciaron las gestiones correspondientes en el departamento de Minas, habiendo llenado los trámites de estilo:

Antonio Aguirre, argentino; Luis Lanacchi, italiano; Leopoldo Vila, brasilero; Luis Paulillo, italiano.

Nombramientos policiales

El ministro de Gobierno ha prestado aprobacion á los siguientes nombramientos propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura de Paysandú—Para oficial del piquete de guardia de cárcel al subteniente don Julio Rodriguez en reemplazo de don Federico Baras (hijo) que renunció.

—Jefatura de la Capital—Para escribiente de la inspeccion de policías urbanas de la 1.ª zona á don Francisco Giugni en lugar de don Andrés Moullá que renunció.

—Jefatura de Cerro-Largo—Para comisario de la 10.ª seccion á don Enrique Yarza (hijo) en lugar de don Zacarías Vaz.

Para comisario de la 2.ª seccion á don Antonio Galarza en lugar de don Antonio Mena.

Para comisario de la 4.ª seccion, en lugar de don José Artigas que renunció, se traslada al comisario de la 11.ª seccion don Vicente Fernandez.

Para comisario de la 11.ª seccion á don Santiago De Anca.

Para comisario de la 5.ª seccion á don Cayetano Ferreira, en reemplazo de don Pedro Nobilia.

—Jefatura de Florida—Para subcomisario de la 2.ª seccion, al teniente don Valentin Moreira, en lugar de don Desiderio Ferreira.

DE EDMUNDO DE AMICIS

Turin, Junio de 1901.

Tambien habrá llegado á ustedes un eco del nuevo «grito de dolor» y de generosa indignacion que se ha levantado en Italia contra la malvada trata de niños, que un grupo de traficantes va haciendo en nuestras tierras meridionales, y especialmente en la Campania, para llevarlos á trabajar en las fábricas de vidrio de Francia, donde, tratados como bestias, mal alimentados, golpeados, martirizados sin piedad, muchos mueren de tisis, y los demás pierden la salud para siempre y algunos se enloquecen.

Pero, no toco este doloroso tema para dar á ustedes una inútil descripcion del martirio de esos pequeños infelices, sino para defender el honor de mi país, con el cual podría lanzar una acusacion de barbarie, ó al menos de vergonzosa indiferencia, quien no conociera á fondo los hechos y las circunstancias de los mismos.

Es verdad que no ha hecho, ni hace lo bastante para sanar esa horrible llaga el gobierno italiano; el cual, interpelado tambien recientemente en el Parlamento, ha respondido algun tanto escépticamente, que no creia se pudiera poner un remedio radical á un mal que tiene su principal raíz en la inhumanidad de las familias. Pero al santo objeto dedican un trabajo infatigable, hace años, hombres eminentes en la política y en la literatura.

Hay una activísima *Obra de asistencia de los obreros italianos emigrados en Europa y en Levante*, que para el mismo fin promueve investigaciones, publica informes, agita la opinion pública, derrama dinero.

En las mismas provincias, donde el nefando mercado se efectúa, hay alcaldes, comisarios de policía, médicos, miembros del Touring-Club italiano, ciudadanos particulares que se han hecho voluntariamente apóstoles infatigables de la invocada redencion de la niñez, y con ellos muchos pobres párrocos que para socorrer la miseria,—primer orígen del mal,—se quitan el pan de la boca. Y es bueno que se sepa tambien que no tanto la inhumanidad, como la increíble ignorancia, es la que induce á la mayor parte de los padres á poner su sangre en manos de los *negreros* abominables que se enriquecen con ella, esquivándose casi siempre de manos de la justicia.

Todas las indagaciones lo demuestran. Los más de ellos son estúpidamente engañados por promesas falaces, impulsados al mal paso por listos é interesados cómplices de los traficantes, engañados por falsas correspondencias de las víctimas lejanas, mantenidos por largo tiempo en el fatal error por una mezcla deplorable de ligera supersticion y de innata desconfianza por quienes les da consejos aparentemente contrarios á sus inmediatos intereses.

No sería justo sacar argumento del hecho que se deplora y se condena para lanzar el anatema sobre esa poblacion, no solamente bella y fuerte,—tal vez la más bella de Italia,—sino tambien buena, en opinion de cuantos vivieron en medio de ellos: tan buena que, en muchos de sus centros, no se ofrece nunca ejemplo de que un padre golpee á sus hijos, ni se dá el caso de que alguno de sus emigrados al extranjero olvide la familia dejada en la patria y no envíe á pagar sus deudas, si las ha dejado.

Maldíganse las monstruosas excepciones; pero no se deshonre al pobre pueblo de la Campania cuya mayor desventura es su prolificidad, consecuencia natural de una depresion económica en que no tiene culpa.

Si la trata de los niños es una vergüenza para el país en que se hace, tambien es una vergüenza para aquel en que, industriales sin entrañas, que no la ignoran, la aceptan y buscan sus beneficios.

Borrar esta vergüenza es un deber tan sagrado para Francia como para Italia, y tengamos motivo de esperar que será borrada dentro de poco, á consecuencia de la accion acorde de as autoridades, de las sociedades ferroviarias, de los consulados italianos, de los médicos provinciales, del clero, y sobre todo de la comisaría recientemente instituida por la nueva ley sobre emigrados. No se necesitará para esto hacer milagros: bastará que se pongan en práctica las palabras memorables con que Víctor Manuel III inició su reinado: «umpla cada cual siempre su deber.»

Para conseguir este fin contribuirá sin duda la propaganda activa que los congresos y diarios socialistas, las cámaras de trabajo y las asociaciones obreras van haciendo desde varios meses en Italia, para la proteccion de las mujeres y de los niños; propaganda que se concretó en un proyecto de ley presentado á la cámara por un grupo de diputados de la extrema izquierda.

Pero se presentó, se sobreentiende, con la esperanza de que pudiera ser aceptado al momento por completo; los proponentes tendieron especialmente á obtener garantías legales de que se ejecutara la ley, sea cual fuere la forma en que se sancionara.

Pero es un óptimo sistema, que la comision parlamentaria, encargada de examinar el proyecto, haya formulado, entre otras, las tres propuestas: de elevar á doce años el mínimum de edad para la admision de los niños al trabajo; de elevar á quince el mínimum para los trabajos subterráneos; de extender á todas las mujeres, hasta de mayor edad, la prohibicion del trabajo nocturno.

El resto vendrá poco á poco. Hay tambien en el partido socialista la conviccion de que ningun presidente del consejo se haya penetrado nunca tan profundamente de la importancia y urgencia de este género de legislacion como lo está Giuseppe Zanardelli. Cuando la nueva ley protectora se extienda desde los trabajos industriales á todos los trabajos asalariados; cuando se haga «verdaderamente obligatoria» la escuela elemental, á la cual miles de [illegible] pueden sustraer ahora sus hijos para [illegible] trabajo precoz; cuando á las [illegible] un espacio libre al [illegible] después del parto [illegible] para impedir la mísera ruina física [illegible], de que son motivo las bárbaras costumbres actuales; cuando, en fin, se instituya la *caja de maternidad*, que asegure á la obrera, durante el período crítico, al menos el 75 por ciento de su salario,—deseos estos del partido que mantiene viva en Italia, con infatigable ardor, cada vez más fecunda, la agitacion política, se podrá decir entonces que se habrá dado un gran paso adelante, en la vía de esa paz social para la cual parece [illegible] á muchos que sea una amenaza terrible, cualquier cosa que se haga, cualquier medio que se intente para alcanzarla y asegurarla.

Y ya que he nombrado á Zanardelli, debo tambien indicar en honor suyo el proyecto de ley presentado por él al parlamento, para la institucion de una gran «Oficina oficial del trabajo», anexa al Ministerio de agricultura, industria y Comercio, oficina destinada á recoger y publicar noticias referentes á las condiciones y desarrollo de la produccion nacional, á la reglamentacion y remuneracion del trabajo, á la desocupacion, á las huelgas, á los infortunios de los obreros y á los progresos de la legislacion social en el extranjero; á la cual se agregará un «Consejo superior» encargado de examinar las cuestiones concernientes á las relaciones entre patrones y obreros, y de expresar opinion sobre los proyectos de ley referentes á la legislacion del trabajo y sobre cualquier otro objeto que el ministro,—presidente del mismo consejo,—someta á su estudio.

Vasto y complicado mecanismo burocrático cuya descripcion se lee con placer como se admira un bello dibujo; pero que, para funcionar con buenos resultados prácticos, necesitará una activa y concienzuda colaboracion de todos los elementos sociales interesados, la cual no se conseguirá sino con el tiempo.

No importa: quedará siempre el mérito grande de Zanardelli de haber echado las bases de una institucion generalmente invocada, á la cual los ministerios futuros podrán introducir modificaciones, hasta graves, tanto en la forma como en el espíritu, pero que ningun gobierno podrá ya abolir.

Ha sido el viejo Zanardelli lleno de achaques, demacrado como un anacoreta en ayunas y doblado en sí mismo como un gran arco estirado y no el jóven ministro Giolitti, fuerte y erguido como una columna de granito,—el que levantó sobre los hombros y llevó á salvamento al «Ministerio de la libertad» á través de los grandes peligros que éste corrió en las últimas batallas parlamentarias.

Salvádose á duras penas, con veintinueve votos apenas de mayoría, de la discusion de la política exterior, que había dejado maltrecho al ilustre fabricante de bicicletas, á quien fue ra confiada aquella cartera, el ministerio «subversivo» se encontraba á maltraer, aun despues del gran discurso pronunciado por el ministro del Interior para rechazar los poderosos asaltos dados á él por la oposicion sobre el asunto peligrosísimo de las huelgas y de las ligas de los campesinos.

Por más que todos los opositores hubiesen admitido la legalidad de las huelgas y de las ligas, y casi todos su utilidad; aunque ninguno de ellos se hubiese arriesgado á proponer abiertamente el uso de la violencia y el retroceso á la reaccion para el restablecimiento del órden, y el mismo gran «opositor» Sonnino, el más formidable de los asaltantes, se hubiera mantenido en los límites de una no esperada moderacion, había dejado, sin embargo, una impresion profunda en todos los ánimos inseguros la pintura tristísima hecha por la mayor parte de los oradores de la situacion actual, pintura en que se representaba la monarquía como una pobre nave, de aquí en adelante, sin timon y sin brújula, en medio de un océano furioso.

El ministro del Interior, según su naturaleza y costumbre, había objetado muy buenas razones, pero en forma de minuciosa polémica y se había esforzado en tranquilizar á los miedosos con repetidas declaraciones de firme devocion á las instituciones y de resuelto propósito de mantener el órden, refrenar y dominar, en caso necesario, á los partidos subversivos; pero tambien esto, sin calor de pasion, sin vigor persuasivo, sin hacer resonar con toque sagaz y enérgico las teclas sonoras á que forman eco vivo é inmediato todas las asambleas. Y esto es lo que hizo Zanardelli, con bastantes menos palabras, como genial y avanzado artista parlamentario.

¡Cuánto mas grande es aún la energía de las frases! En otros términos (para citar un solo ejemplo) había asegurado solemnemente tambien su colega del Interior, que había tutelado á toda costa, junto con la libertad de la huelga, la libertad del trabajo.

Pero, el efecto deseado no lo obtuvo sinó la frase de Zanardelli: *el derecho de un solo obrero es tan sagrado como el de miles á no trabajar.*

Y Zanardelli comprendió que no bastaban las tranquilas profesiones de fé, que se necesitaba suscitar en la Cámara una gran llamarada de entusiasmo monárquico, por la cual apareciera el ministerio sospechoso iluminado como un grupo de indómitos paladines, resueltos á morir, cuando la marea popular desbordara, en defensa del trono. Puede afirmarse que este movimiento final del bien inspirado presidente del Consejo fué lo que dió al ministerio una mayoría no prevista ni siquiera por los más optimistas de sus amigos; la cual le aseguraría la vida tambien si él se decidiera á repudiar esa condicional amistad de la izquierda roja, que se le echó en cara cien veces, durante la memorable discusion, bastante más acerbamente que su revolucionaria benignidad por las clases obreras, sin trabajo.

Ahora,—medite ó no medite el repudio,—el ministerio, hasta ayer en peligro, está sólidamente plantado, y puede estar seguro de que, *in pectore*, han pasado ya bajo su bandera todos esos opositores, numerosos en cada parlamento, los cuales no esperan sino una victoria decisiva del enemigo para desertar la causa de los vencidos. Todas las grandes cuestiones económico financieras se han aplazado para Noviembre. Zanardelli y Giolitti tienen por delante cuatro meses de tiempo libre para arruinar á Italia. Durante todo el verano, como dicen los diarios conservadores, queda el gobierno dueño de la *plaza*.

En cuanto á los otros millones,—además de los cincuenta que se calcularon,—¿pasarán aún entre Junio y Noviembre de los bolsillos de los propietarios oprimidos á los de los labradores excitados?

¡Ah! ¡si se pudieran publicar todos los cumplidos que dirigen á la monarquía, en comité secreto, y con frecuencia tambien en público, miles de honrados monárquicos que se persignan al solo pensamiento del gorro frigio! ¡Qué golpes de red daría la policía!

A quien le hubiera profetizado estas cosas treinta y un años hace, cuando le conocí en Florencia, pero no entrado aún en la vida política, y por todavía casi desconocido, el señor Giolitti hubiera dado una patente de mentecato. Tal vez entonces ni siquiera soñaba él con llegar á la Cámara de Diputados. Había pasado recientemente á la Hacienda desde la magistratura. Tenía en su Ministerio la reputacion de un empleado modelo, en el sentido mas elevado de la palabra; una inteligencia clara, una memoria técnica maravillosa, una rara erudicion administrativa. Tambien se le tenía en particular consideracion por su extraordinaria fuerza física y por su bravura de tirador de espada.

Un hombron, con dos hombros de atleta, rígido en el andar, parco de palabras y de ademan; un verdadero tipo de antiguo piamontés, á cuyo rostro largo y grave daban un extraño aspecto los ojos oblongos y oblicuos, semejantes á los de los Faunos. Los seis lustros trascurridos le han cambiado poco de aspecto.

Sus enemigos dicen que no ha cambiado en nada, que ha continuado siempre el mismo y que no será nunca otra cosa que un *buen tenedor de libros*: una inteligencia clara y restringida de distinguido empleado financiero.

Es una crítica injusta, que agiganta una innegable, pero secundaria deficiencia para un hombre de Estado: la deficiencia de la cultura literaria y la frialdad desprovista de adornos de su palabra. Elocuente, si bastan para constituir la elocuencia la lucidez y el órden del discurso, el no lo es sino cuando trata de asuntos de hacienda, de los cuales es dueño de la materia.

En los asuntos en que el orador debe levantar el vuelo del estilo, aparece demasiado manifiesta la poca elegancia de su lenguaje incoloro y la índole exclusivamente analítica de su talento, nutrido por un órden único de estudios: defectos agravados por una pronunciacion que ha quedado netamente subalpina. Inalterada como su pronunciacion se hubiera conservado su antigua reputacion de hombre político absolutamente íntegro, á haber manifestado una conciencia más osada en la famosa cuestion del *Banco romano*, cuyo director ¡ay de mí! fabricante de billetes dobles, quiso elevarlo al Senado del Reino.

Se explicó, se excusó; más, ya que no una mancha en su nombre, ha quedado una sombra en su figura.

Pero son cosas viejas, que ningun hombre político ni aun entre sus adversarios, tiene deseos de revolver.

Ahora su vuelta al Poder ha sido una verdadera resurreccion, puesto que, cuando cayó, hace años de la presidencia del Consejo, entre el descontento universal de una deplorable crisis monetaria y el espanto de los primeros movimientos revoltosos de Sicilia, no había ninguno que no lo creyera definitivamente muerto.

Es tambien verdad que los hombres políticos no se pueden llamar muertos, sino cuando están enterrados. No preveían ni aun sus más fieles admiradores en esos dias, que hubiera vuelto á subir al gobierno por la vía de la popularidad democrática, levantando la bandera de la libertad y de la reforma tributaria en pro de las plebes. Giolitti resucitado es un hombre nuevo. De cualquier modo que ahora caiga, espera con la seguridad de resucitar una segunda vez. Para la gran multitud que se asoma ahora á la vida política, permanecerá siempre el ministro que ha dicho:

—Nuestro sistema tributario es un socialismo al revés. No hay que creer que sean una cosa sola los intereses de las clases superiores y la existencia de la monarquía. Yo no mandaré nunca á los soldados á cosechar el trigo en vez de los huelguistas.

¡Lástima que no sea tan fuerte en la esgrima parlamentaria como lo es en tirar la espada! De todos modos, le deseo sinceramente mil buenos augurios.

EDMUNDO DE AMICIS.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 8 1/2 p. m. De las existencias de la mueblería y tapicería de París, de don A. Panigatti, calle 25 de Mayo 199.

José L. Laugaro. A las 8 p. m. De todos los artículos de alabastro del Bazar Montevideo [illegible] en la calle 18 de Julio 35.

[illegible] A la 1 1/2 p. m. En la calle [illegible] del Banco Comercial. De Cerrito 187, al [illegible] alfombras, cuadros, muebles nuevos y usados.

[illegible] p. m. en las [illegible]

Manuel [illegible] Mendoza. A las [illegible] De las puertas del Juzgado, calle Rincon [illegible] créditos á favor del concurso de Francisco [illegible] (Quesería Modelo), que existía en la calle 18 de Julio. Importan $ 692.65.

SECCION MILITAR

Nuevo jefe del Parque—Habiendo el coronel don Alfredo D. Halewyn Bauzá elevado renuncia del cargo de jefe del Parque, el gobierno dictó ayer un decreto nombrando en su reemplazo al coronel don Zoilo Pereira.

El coronel Bauzá fundó su renuncia en motivos de salud, agregando que siempre estará dispuesto á prestar sus servicios en las comisiones que el gobierno tenga á bien confiarle.

El jefe del Estado Mayor dió posesion del puesto al coronel Pereira ayer á las 4 de la tarde.

En viaje—Se ha concedido licencia por un mes para pasar á la Florida al teniente coronel Carlos Riffaud.

Partieron para Rivera el alferez Elidio Mirazo, para Santa Lucía el teniente J. Cruces y Santos, para Canelones el coronel Cándido Acuña y mayor Carlos Castelar.

El coronel Joaquin Santos—En la tarde de ayer se efectuó el entierro de este militar, acompañando sus restos hasta el cementerio central un numerosísimo cortejo. El batallon 1. de Cazadores rindió los honores correspondientes á la alta jerarquía del finado.

Solicitades—Trámite del Estado Mayor.

Teniente Antonio Gimeno, pensionista Filomena Ledezma, alferez Dámaso Duarte, mayor J. G. Borges, por abono á la 1.ª seccion.

—Teniente coronel Floresman Carbajal, por abono; á informe de don Hector Bosch.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados

El Ministerio de Gobierno remite para informe un proyecto de ordenanza de la Junta E. Administrativa de Minas sobre exhumacion de restos inhumados fuera de cementerios.

—El de Hacienda remite para reconocimiento la solicitud de licencia del señor J. Hamilton.

—El doctor Giampietro da cuenta de la comision que se le confió en el Colla, donde se produjeron dos casos de difteria.

—El doctor Puyol pide órdenes para clausurar la casa de aislamiento de San Eugenio y despachar el personal.

—Los vacunadores Moneo y Crócamo dan cuenta de su comision en Sarandí Grande y San Bautista, donde hubo casos de viruela.

—El inspector de farmacias da cuenta de haber encontrado en las condiciones reglamentarias las siguientes farmacias: Pochintesta, La Paz, Lavalleja, Peñarol, Gerughelli, Española, Maestropolo y Humanitaria.

DEL MUNICIPIO

Parque Urbano—A fin de que no sufran interrupcion los trabajos que practica en el Parque Urbano la Direccion de Parques y Jardines, la Junta la ha autorizado para que siga ocupando el personal de peones á jornal de que actualmente dispone.

Cesion de terrenos—En la propuesta de cesion de terrenos, para regularizar la calle de Miguelete, que ha hecho don Enrique S. Gianelli, la Junta ha resuelto que por la Direccion de Obras Municipales y con vista del título de propiedad, se proceda á la mensura y levantamiento de un plano de la misma, con indicacion del trazado oficial de la referida calle Miguelete.

Asunto resuelto—Ha sido resuelta favorablemente por la Junta, la peticion presentada por la señora doña Luisa L. de Villemur, relativa á subsistencia de un amanzanamiento aprobado por el gobierno en 1878 y que vendría á ser modificado, originando perjuicios, por el que actualmente rige para la zona en que se halla emplazada la calle Sitio Grande en el Reducto.

Segun opinion de la Inspeccion Científica, quedarán conciliados los intereses de la peticionaria con los de la comunidad, con solo cambiar el nombre á la calle Sitio Grande en la parte Este, á partir de Reducto y dejándolo subsistente en la zona Oeste, que es donde existen mas edificios.

Prórroga de una licencia—La Junta ha resuelto prorrogar hasta Noviembre próximo la licencia de que goza D. José M.ª Silva, empleado del servicio bacteriológico, en mérito á que la enfermedad que le aqueja la adquirió en cumplimiento de la mision que desempeñaba.

Servicios no retribuidos—En mérito á que el Poder Ejecutivo resolvió no autorizar el pago de una retribucion extraordinaria á los facultativos de la Asistencia Pública Domiciliaria que han estado prestando á la poblacion servicios de vacunacion gratuita, la Junta, sin dejar de reconocer lo meritorio de la tarea efectuada, determinó cumplir lo resuelto por el Gobierno.

Empedrado de calles—No se ha hecho lugar á la peticion de don Guillermo Delgado solicitando la ejecucion del empedrado desde ya, en las calles de Colon, Falco y otra sin nombre de los Pocitos, en razon de que la Junta, si bien al aceptar la donacion de terreno para esas calles se obligó á relevar al donante del pago del afirmado, no se determinó plazo para su construccion.

A pesar de esto, el Municipio tan pronto pueda distraer de otras obras una de sus cuadrillas de obreros, dará principio á la pavimentacion que se solicita.

Lazareto de animales importados—Ha sido elevado á consideracion del Poder Ejecutivo el proyecto de nuevas bases á convenirse con los señores Artola y Garat para la instalacion en el Mercado de Frutos, de un lazareto de animales importados, en virtud de que la propuesta de dichos señores modifica las cláusulas 6.ª y 10.ª del convenio que se había celebrado con el señor don Juan Inda.

Movimiento de pasajeros—El movimiento de pasajeros habido anteayer en las diversas líneas de tranvías de la capital, fué:

Tranvía al Paso del Molino y Cerro, 14.312; Idem Union y Maroñas, 16.001; ídem Pocitos, Buceo y Union, 4.751; ídem Oriental (línea Norte y Central) 7832; ídem ídem (línea Sud), 2463; ídem Este, 7500; Norte, 6731; ídem Reducto, 7242.—Total, 66 835.

Empréstito Municipal—La Tesorería de la Junta Económico-Administrativa entregó ayer al Banco Comercial, $ 1.200—para pago de la cuota diaria, del nuevo servicio del Empréstito Municipal.

Enfermedades infecciosas—Fueron denunciadas á la Direccion de Salubridad, en las últimas 48 horas transcurridas, las siguientes:

Viruela—Emilio Reus 58, 1 caso; Cufré s/n (La Comercial) 1 caso, y Casa de Aislamiento 1 caso, procedente de la casa calle [illegible] de Flores 57.

Varicela—Reconquista 33, 1 caso.

Erisipela—Casa de Aislamiento, 1 caso.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 29 de Julio de 1901.—*Carlos Reguanga.*

Noticias generales

Alborotos en La Teja

Ayer de mañana el señor Wiriot, representante de la Empresa constructora del Puerto, se entrevistó en la jefatura con el señor ministro de Gobierno.

El objeto de la entrevista era solicitar el auxilio de la autoridad para evitar que se realizaran amenazas de disturbios en las canteras de La Teja.

Segun los datos trasmitidos al ministro, en estos dias, á medida que las necesidades lo imponen, la empresa constructora ha ido contratando determinado número de peones para trabajos rudimentarios de removido y otros.

El personal tomado hasta ayer alcanza á unos cien hombres; pero ocurre que se han presentado cerca de cuatrocientos trabajadores, haciendo exigencias para que se [illegible] desde ya —y no obteniendo sus propósitos, se han irritado, prorrumpiendo en amenazas.

Estas han llegado ayer al punto de que los obreros sin trabajo pretendian impedir á los colocados que trabajaran mientras no e [illegible] los tomara á ellos como peones.

El ministro de Gobierno tranquilizó al señor Wiriot, prometiéndole que haría cesar la presion que se pretendia ejercer sobre los obreros colocados en La Teja.

Inmediatamente hizo ordenar el ministro á la policía del Cerro el envío de personal suficiente para imponer respeto á los obreros desocupados que pululaban por los alrededores de las obras.

El senador Echegaray

Hoy es esperado en ésta el senador Echegaray que regresa de Rivera, á donde fué en compañía del señor Abelardo Marquez con propósito de ver un campo que le había sido propuesto en compra.

Segun noticias, el señor Echegaray ha realizado la negociacion que motivó su viaje.

El aniversario de ayer

Numerosos residentes italianos izaron ayer en sus domicilios á media asta la bandera de su nacionalidad, con motivo de ser el primer aniversario de la muerte del rey Humberto I.

Muchas banderas fueron orladas de cintas de crespon, para acentuar [illegible] el duelo de la demostracion.

Tambien en todas las villas y pueblos del interior los residentes italianos izaron al [illegible] á la memoria del monarca.

Igualmente, como se había anunciado, la escuela italiana clausuró ayer sus clases.

El juzgado letrado de Rocha

De un momento á otro el Tribunal Pleno proveerá el cargo de juez letrado departamental de Rocha, que ha quedado [illegible] por renuncia de [illegible] que lo desempeñaba.

Varios de los vecinos más caracterizados de Rocha, nos han escrito con tal motivo, prestigiando la candidatura del doctor Jaime Cibils Larravide, quien desempeña actualmente el puesto de agente fiscal del mismo departamento.

Es una candidatura que obtendrá, estamos persuadidos, las más grandes simpatías, por las condiciones sobresalientes del doctor Cibils Larravide y por la conveniencia de incorporar [illegible] ascenso á la magistratura judicial, [illegible] principio de que acepten los puestos [illegible] medio [illegible] y de por [illegible] y jueces de [illegible]

Los terrenos en el pueblo Victoria

Segun informes que nos ha suministrado un miembro del Directorio del Banco Hipotecario, en el remate efectuado el domingo último en el Pueblo Victoria por cuenta de la nombrada institucion de crédito se han vendido 31 solares á $ 0.46, 0.50, 0.65, 0.80 y 1 á la vara segun la mayor ó menor proximidad de dichos terrenos á las canteras de La Teja y talleres de la empresa constructora del puerto.

Casi todos los compradores son obreros que trabajarán en dichas obras y que [illegible] se proponen edificar con los ahorros que realicen sobre su jornal.

Por lo demás, los alquileres están subiendo vertiginosamente en aquella localidad. Baste decir que por lo que se alquilaba hasta hace poco en [illegible] pesos, ahora se piden 30.

Junta Electoral

Mañana se reunirá la Junta Electoral, á fin de tomar en cuenta diversos asuntos.

Entre estos estará posiblemente una resolucion que se adoptará respecto de varias Comisiones Receptoras que no han remitido aún á la Corporacion las copias de que habla la ley.

DEL MAR Y DEL RIO

El viaje del vapor Rio—Este vapor aleman, llegado ayer con procedencia de Hamburgo y escalas, ha tenido una travesía de continuos temporales. Desde el puerto de salida hasta la recalada en las costas de España, soportó fuerte viento y mar gruesa, que le hacian cabecear bastante, dar violentas sacudidas y embarcar agua. Despues de la salida de Bilbao, el tiempo mejoró algun tanto, pero algunos dias despues encontró nuevamente vientos contrarios muy fuertes y mar agitada, que hacia trabajar mucho al vapor, y á la altura de Cabo Frio, costas del Brasil, el viento y mar aumentaron hasta convertirse en viento huracanado.

Como resultado de estos malos tiempos ha penetrado agua en la bodega [illegible] el capitan del vapor cree que haya [illegible] no solo la carga que conducía en dicha bodega, sinó tambien la de los demás.

Prácticos del puerto—La Comandancia de Marina ha informado en la solicitud presentada por el sargento mayor de marina don Nicolás Rasta, pidiendo la vacante existente en la sociedad de prácticos del puerto.

Dice el informe que hay veinte solicitudes de aspirantes á ese puesto.

Entendemos que el Ministerio de Guerra y Marina va á disponer que se provea por concurso.

Venezuela—Este paquete italiano llegó ayer á Génova, procedente del Rio de la Plata.

Highland Prince—Con procedencia de Amberes y Londres llega anoche este vapor británico.

Será visitado á primera hora.

Orissa—Está llamando la atencion el retraso de este vapor de la Compañía del Pacífico, esperado con procedencia de Valparaíso desde el dia 27. Se supone que haya tenido alguna avería en la máquina.

Nuevo buque nacional—El señor Manuel Caballero se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando patente de nacionalidad para el ex-pailebot argentino Adela R. Camera, y pidiendo autorizacion para cambiarle este nombre por el de Elvira.

City of Gloucester—La agencia Wilson Sons ha pedido privilegio de paquete para este vapor.

Alagua—Durante el trasbordo de carga de la lancha Pedrito al vapor Atlantique cayó al mar un fardo de carne marca O. perteneciente á los señores M. Etchebarne y Ca.

—Al ser trasbordados del vapor Cap. Frio á la lancha 28 cayeron al mar 2 cajones ginebra marca W. R. y 2 barricas cemento marca M. V. C.

—Al ser trasbordado de la lancha 30 al vapor J. W. Taylor cayó al mar 1 tarro de aceite marca D. R. C.—M.

Depósitos indicados—Vapor J. W. Taylor: A. y Serna.

—Rio: Aduana Nueva 2.

El práctico Martino—El sargento mayor graduado Prudente Martino se ha presentado á la superioridad solicitando licencia para ejercer su profesion de práctico del rio Uruguay en embarcaciones mercantes.

Vapores en viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 20 de Amberes el vapor aleman Harzburg y el 26 pasó por Fernando de Noronha el vapor aleman Aachen, en viaje de Bremen y escalas.

Procedentes de Montevideo, han llegado: Nile, británico, á Southampton, el 26; Liguria, británico, á San Vicente, el 28 y Mark, aleman, á Southampton, el 26.

UNA INDUSTRIA QUE DECAE

MEDIOS DE DEFENSA

Señor director de EL SIGLO:

Mucho se ha escrito y argumentado en estos últimos tiempos, sobre las causas que obstaculizan la buena marcha de la industria saladeril, y de los medios de volverla á llevar á su verdadero cauce, para que siguiendo su primitiva corriente deje de causar injustos perjuicios, no solamente á los particulares que á su explotacion se dedican, sino tambien al país entero, que mas ó menos tarde, tendrá que resentirse del desconcierto que sufre su principal ó, bien puede decirse, su única industria.

Erróneamente se ha creido encontrar el orígen de todo mal, en la Tablada, donde generalmente llegan á pagarse los ganados á precios absurdos, sin otro móvil, muchas veces, que el servicio de una pasion de rivalidad que sería ridícula si no resultara tan onerosa y de tan malas consecuencias. Si bien esta elevacion de precios ha contribuido como factor, aunque no principal, á la mala situacion de la industria tasajera, no se debe evitarla yendo á caer al extremo de la depreciacion del ganado, que sería caer en un mal mayor.

El remedio debe buscarse en un justo medio que puedan proporcionar el pago de precios razonables en la Tablada y la defensa enérgica del tasajo en los mercados brasileros, que están hoy en situacion de extremo desconcierto, como lo vamos á evidenciar.

En Rio Janeiro, que [illegible] sea, es con el mejor marchan las cosas [illegible] estado del mercado es anormal. Siempre se ha tenido allí una existencia de 3.000.000 de kilos, que es la regular para esa plaza, y mas [illegible] su consumo de un mes. Con ese stock, cambio mas alto han valido las carnes en la mucho tiempo 700 reis las mas inferiores, hoy cotizan carnes hasta 500 reis, y no hay sino 1.000.000 kilos de existencia, con buenas salidas y entrada pequeña. Se espera la mejora del mercado desde hace un mes.

Hasta ahora no se ha [illegible] el mas leve esfuerzo, para la suba de parte de los encargados de su venta. Estos precios son tan exiguos que resulta que los [illegible] de Rio pag [illegible] por carnes que tienen una costosa preparacion, fletes, los créditos de trasbordo y un derecho exorbitante, la mitad de lo que nosotros pagamos por nuestra carne fresca de consumo que no tiene gravámenes de ninguna especie.

Esto es en Rio que como queda dicho, es hoy por hoy, el mercado menos malo. En Bahía es tal el desbarajuste, que nadie se acierta á explicar la situacion anomalísima por que está pasando ese mercado con existencias relativamente pequeñas, salidas perfectamente regulares, las carnes del Rio de la Plata se venden á precios tan ruinosos que deducidos los derechos y demás gastos á que están sujetas, el líquido obtenido alcanza con dificultad para cubrir el costo de preparacion, flete, etc., cual si en lugar de un artículo noble y de primera necesidad para ese pueblo se tratara de mercadería de fácil procedencia ó de consumo superfluo, que sin colocacion, posible en los mercados de orígen, fuera á invadir mercados agenos, abarrotándolos de mercadería inútil.

Este desbarajuste inexplicable, denota por lo menos un profundo desconcierto entre el ramo de consignatarios de charque, que parecen no darse cuenta de las inmensas pérdidas que están causando con su actitud. Alegaron estos señores en un principio que los saladeristas de Montevideo y Buenos Aires enviaban mas carnes que las que buenamente se podian colocar en el mercado de Bahía, castigado por las crisis financiera y de produccion que sufre el Brasil.

Suspendieron hace meses los saladeristas los envíos, hay la existencia es mala en ese mercado y las carnes en lugar de ser distinguidas, fueron mal vendidas, dadas en curiosas cantidades que á medida que el stock disminuía las carnes obtenían menores precios y eso que continuamente se cotizaban de aquí y de Buenos Aires, hasta la completa suspension de embarques. Esto que queda dicho bastaría para dejar probada la evidente irregularidad que descompone ese mercado de Bahía. Hay sin embargo ademas un hecho que se ha producido y se sigue produciendo, hecho que mantiene asombrados á todos los que tienen algun conocimiento del mercado de carnes.

El tasajo de Rio Grande, infinitamente inferior al nuestro en calidad de gordura y beneficio, se ha estado cotizando hasta 200 y tantos reis más arriba que el nuestro.

Por qué de aquí, lo que nosotros no entendemos y de Bahía no nos saben ó no nos quieren explicar. Pretendese afirmar que la causa de esa diferencia se debe á que algunas localidades de Bahía sienten preferencia por las carnes de Rio Grande. Esta afirmacion se encargan de destruirla las revistas y estados demostrativos del mercado de los mismos consignatarios.

El 31 de Mayo, el estado del mercado era el siguiente:

	Rio Grande		Rio de la Plata
Existencia en Mayo 15	661.760	ks.	959.000
Consumo	272.817		548.000
	388.950	ks.	411.000

Cotizándose carnes de Rio Grande de 660 á 760 y carnes del Rio de la Plata de 600 á 700.

Ya aquí empieza la irregularidad pues carnes superiores con más consumo y menos existencia se cotizan á menos precio que carnes inferiores en calidad, con más stock y menos consumo. Ya se vé aquí que no cabe eso de la preferencia de algunas localidades, etc., puesto que el consumo de nuestras carnes es más del doble que el de las de Rio Grande.

El 1.° de Junio dan las revistas este nuevo estado:

	Rio Grande		Rio de la Plata
Existencia en Mayo 31 y entradas	932.000	ks.	1.803.000
Consumo	303.000		642.000
	629.000	ks.	1.161.000

[illegible] vista de estos datos parece que á la primera [illegible] sigue: Rio Grande 600 á 740, la cotizacion que [illegible] parece, digo que para Rio de la Plata [illegible] preferencia, etc. diera ajustarse á aquello [illegible] la existencia pero hay que observar que si [illegible] su consumo de nuestras carnes es mayor, tambien [illegible] sumo lo es. [illegible]

En progresion de desconcierto llegamos al [illegible] de Junio, acusando el mercado ese dia, el siguiente estado, que no puede ser más extraño.

Rio Grande	Rio de la Plata
1.242.000	1.452.000
300.000	703.000
932.000	749.000

Cotizándose Rio Grande de 60 [illegible] 160. Rio de la Plata [illegible] Esto ya no necesita comentarios.

El stock de carnes del Rio de la Plata sigue disminuyendo. Como consecuencia lógica, las carnes deberán subir. No señor. Bajaron y las noticias posteriores nos dan los precios de 520 y 560 por las carnes de primeras marcas, al paso que las últimas de Rio Grande se cotizan á 640 reis el kilo, siendo en el día de estas cotizaciones su stock tres veces mayor que el de los del Rio de la Plata, que solo alcanzaba á 201.000 kilos.

Resumiendo queda demostrado que la existencia de nuestras carnes, puede ser en Bahía doble del de las carnes brasileras, sin que estas, de una manera regular, sean mal colocadas. Luego con una existencia menor, con un consumo mayor dos veces y media, al de las carnes riograndenses, las nuestras deben cotizarse mucho más alto que éstas. Ahora bien, colocando las carnes en absoluta igualdad de condiciones, igual calidad, el mismo consumo, é idéntico stock, y dejando para Rio Grande eso de la preferencia de algunas localidades, tampoco tiene explicacion el estado de ese mercado.

Si por una aberracion de gusto, hay quien prefiera lo malo á lo bueno, no se puede creer que la intervencion de un paladar llegue hasta el extremo de darse el lujo, máxime en tiempo de crisis, de pagar doscientos reis de diferencia en un kilo de carne.

El mercado de Pernambuco se halla en peores condiciones aun que los dos ya citados.

Allí solo hay tres casas importadoras de charque. De estas, dos se ocupan en diversos negocios muy distintos al del tasajo y tienen este como acceso [illegible] sin interés de recibir fuertes cantidades, según ellos lo afirman. Solo desean recibir partidas regulares para facilitarse ciertos intercambios. Por motivos particulares, algunos saladeristas se ven obligados á la remision inmediata de sus carnes, recargando á esas casas, que conociendo su situacion se les imponen exagerando su desinterés para el recibo de consignaciones ante las premiosas solicitudes de admision que se les hacen.

Casas consignatarias en esa condicion, se empeñan poco en sostener el artículo confiado á su custodia de una manera aparentemente forzada, y lo malbaratan sin importárseles un ardite el dejar perjudicado á su remitente.

Otra de las casas que se ocupa exclusivamente de la venta de charque recibe mas de lo que sus fuerzas lo permiten, y guiada por los principios que rigen en casa de sus colegas, sigue el camino que éstos marcan.

Una larga permanencia en los mercados brasileros nos ha proporcionado el conocimiento de hechos que como los que siguen prueban acabadamente nuestros asertos.

Las casas consignatarias, que por uno ú otro motivo, se ven colocadas á realizar mercadería, no vacilan en consignarla á otras firmas de Maceió, Parahyba, Pará, Ceará, etc., las que á su vez, si la cosa apremia, las consignan á casas del interior. Lo único que falta es que éstas se las consignen al que se las come.

De donde salen las comisiones, garantías, etc.,—que ninguno hace cesion de ellas,—es lo que no sabemos; entretanto, todas ellas sumadas ascienden á un veinticinco ó treinta por ciento.

Hay en todos los mercados compradores muy fuertes que pagan al contado el artículo que consumen. A estos se les dan las carnes á precios mas bajos á expensas del remitente que sufre las consecuencias de las facilidades que obtiene su consignatario. La garantía y la comision que cobran estos señores es siempre la misma, aunque el precio obtenido sea menor, gracias á la facilidad apuntada.

Estos compradores han hecho varios ensayos de compras directas en Montevideo y Buenos Aires.

En conocimiento de esto, los consignatarios se han puesto en guardia, y cada vez que aquellos hacen una nueva tentativa, les ofrecen carnes á cualquier precio. De modo que con los mismos productos de los señores saladeristas les hacen la guerra de precios.

Hemos visto producirse una baja completamente artificial el dia que llegaron unas partidas de carnes obtenidas directamente de Montevideo.

El objeto de esta baja era desmoralizar á los compradores y tratar de romper una corriente que podría establecerse fácilmente.

Conocemos algunos detalles que robustecerían más lo que afirmamos, pero por su naturaleza son de difícil publicacion.

La crisis de la industria tasajera se conjuraría fácilmente si se pudieran aunar las voluntades de los señores saladeristas, hoy un tanto en divergencia, poniéndose de acuerdo sobre la proposicion que una persona bien interiorizada en esta clase de negocios y cuyo consejo vale mucho, tuvo la feliz idea de exponer. La base de esta proposicion arranca del principio, que los industriales no pueden ser al mismo tiempo los que comercien especulando sus productos.

Los saladeristas debian vender sus carnes en Montevideo y Buenos Aires con un beneficio seguro y sin riesgos de ninguna clase.

Los exportadores de carnes no remitirían sinó las que pudieran consumir los mercados sin recargo, y poco á poco harían cesar los inconvenientes de las consignaciones vendiendo las carnes directamente. El saladerista tendría una base cierta para pagar un precio razonable por el ganado en la Tablada, y el ganadero se beneficiaría con la estabilidad de los precios, evadiéndose de la influencia de la especulacion que hoy se hace con la principal de nuestras riquezas; que adquieren valor ó lo pierden, á impulsos de las oscilaciones del inestable cambio brasilero.

En nuevos artículos publicaremos la forma práctica para llegar á este desideratum, su fácil realizacion solo depende de la rectitud de juicio y buena voluntad de los directamente interesados en no permitir que una situacion tan desastrosa continúe abatiendo la industria tasajera.

Nos ocuparemos tambien de la accion eficiente que debería desarrollar el gobierno por su ministerio de Relaciones y trataremos de indicar caminos que conduzcan á encontrar nuevos mercados para la inmensa cantidad de ganado que llena hoy nuestros campos sin más salidas que la que le proporcionan el abasto de la ciudad y la inestable plaza del Brasil.

J. A. SMITH.

INFORMACIONES POLÍTICAS

El jefe político de San José

Ayer se ha efectuado en San José una demostracion popular al jefe político señor Lauro V. Rodriguez para decidirle á desistir de su renuncia.

Nos consta que algunos de los ministros de Estado han recibido telegramas de respetables ciudadanos de aquel departamento, pertenecientes á los diversos partidos, rogándoles que apoyen toda gestion en el sentido de decidir al jefe político á continuar en su puesto.

Algunos despachos ruegan al gobierno que aplace toda consideracion de la renuncia.

Esto es lo que se ha hecho. El gobierno participa de la opinion del departamento de San José y es el primero en desear no privarse de los servicios de un funcionario tan inteligente, correcto y progresista.

La banca por Treinta y Tres

Segun versiones corrientes en los círculos parlamentarios, ingresará seguramente á la Cámara de Representantes en reemplazo del señor Francisco [illegible] Soto, el señor [illegible] de la banca por Treinta y Tres, el señor Amaro [illegible] Almada.

Este ciudadano ha gestionado donde corresponda á la comunicacion por la cual se demostrará que á la fecha de su eleccion el suplente de diputado por Treinta y Tres había presentado renuncia del puesto que ocupa en la Aduana y no se encontraba al frente del cargo.

En el Club Libertad

Se reunió ayer la Comision Directiva del Club Libertad, continuando hasta dejarla terminada, la tarea de discutir los estatutos formulados por el señor Alberto Zorrilla.

Entre las resoluciones que se adoptaron, está la de haber fijado en treinta el número de miembros de la Comision Directiva, en lugar de los 15 que se había sancionado anteriormente.

Van enseguida los avisos pertinentes á la realizacion de la asamblea del próximo Agosto.

A LOS SOCIOS DEL CLUB LIBERTAD

La Comision Directiva del Club Libertad ha resuelto con respecto á la asamblea general de socios activos que tendrá lugar el 6 de Agosto del corriente año lo siguiente:

Exigir á cada socio, para ingresar á la predicha asamblea, la presentacion de un recibo de cualesquiera de los meses de Mayo, Junio y Julio, entendiéndose que no atribuye derecho de voto al que no se hubiera presentado como tal antes del 25 de Julio de este año.—Montevideo, 27 de Julio de 1901.—*Guillermo Busch*, secretario.

La comision directiva del Club Libertad cita á los señores socios activos del mismo centro para la asamblea general que tendrá lugar el 6 de Agosto próximo á las 8 1/2 p. m. en su local calle Sarandí 274, á fin de someter á su consideracion el proyecto de estatutos que se ha confeccionado.—*Guillermo Busch*, secretario.

Directorio Nacionalista

Bajo la presidencia del señor Enrique Anaya se reunió ayer el Directorio del Partido Nacional.

Segun los datos de Secretaría, solo se trataron asuntos de trámite, no habiéndose dado ningun documento para publicar.

El jueves vuelve á reunirse el Directorio y se tratará en él de nombrar á un miembro para conferenciar con el señor Aparicio Saravia respecto de diversos asuntos de importante actualidad.

El Presidente

La inasistencia del Presidente de la República á su despacho durante unos ocho dias seguidos, se debió á hallarse resfriado.

Ayer S. E. estuvo de 1 á 5 de la tarde despues de haber estudiado y firmado el despacho de los Ministerios y de haber conferenciado con los ministros y algunos visitantes.

La inscripcion en Artigas

Llegó ayer á Montevideo y hoy será presentado á la Comision [illegible] Nacional del Partido Colorado el siguiente cuadro formulado por la Comision Departamental Colorada de Artigas sobre la inscripcion habida en los Registros Cívicos de aquel departamento:

	Colorados	Blancos	Dudosos
1.ª seccion	337	101	—
2.ª "	57	32	—
3.ª "	53	18	—
4.ª "	80	10	—
5.ª "	50	11	—
6.ª "	122	3	—
7.ª "	45	30	6
8.ª "	58	8	—
	[illegible]	229	6

Resumen: total 1.030, mayoría colorada 769.

Crónica policial

Pelea y heridas—En la fonda Santa Teresa [illegible] se tomaron en pelea anoche Ramon Ferraro y Francisco Garcia de la Vega. El primero resultó con una herida en la cabeza ocasionada por un golpe de baston, [illegible] varias rasguños en la cara.

Fueron aprehendidos y pasados á la jefatura, donde les curó el doctor [illegible]

Otros sucesos—En el Cerro ocurrió ayer un suceso desgraciado. Julio Desado de 11 años de edad, cayó [illegible] de 20 metros. Trasladado [illegible] por el doctor Sanchez Ximenez, médico de policía, le practicó la primera cura.

—La seccional [illegible] remitió á la jefatura á José Couto y Margarita [illegible] por escándalo en la vía pública.

—La 4.ª á Enrique Arpero por creérsele atacado de demencia.

—La 5.ª al menor R. Cheroni por carecer de domicilio.

—La jefatura de Treinta y Tres remitió á Felix Peralta para ser puesto á disposicion del Juez del Crímen de turno.

Ecos Sociales

Ayer se embarcó para Buenos Aires el doctor don Eugenio Brasil.

Brevemente abrirá su consultorio médico el doctor don D. Deiger, recientemente llegado de Europa.

El 2 del entrante mes se embarcará para Europa el señor don Juan Iwambrossis.

Anoche al concierto dado por la sociedad Beethoven en el teatro Solís pudimos anotar las siguientes familias:

Wilson, Rodriguez Larreta, Carril, Gurmendez, Trimble, Lerena, Acosta, J. Lerena, Arteaga, Gil, Anavitarte, Mac Coll, Rey, Saviñ, Durá, Cateura, Vazzi, Berro, Bolento, Hamilton, Marquez, Brito Foresti, Gomez Folle, Howard, Lessa, Inevenet y Montes.

Hoy se rezará una misa á las 8 a. m. en la iglesia del seminario, á la memoria del señor Florencio Escardó.

Tuvo lugar anoche en la Exposicion de Industrias Nacionales la velada literario-musical con que los fundadores resolvieron conmemorar el aniversario de la inauguracion de dicho centro.

Entre las familias, recordamos las de Gomensoro, Sanguinetti, Abella, Ximenez, Eastman, Arnoulli, Buela, Martirez, Cabal, Fraga, Alvarez, Lopez Wedekind, Montaldo, Durante, Becker, Menck, Diaz, Muró, Olivera Calamet, Mackinnon, Herrera y Thode, Alsbitur, Cerruti, Carpio, Velasco, Garabelli, Acevedo, Gonzalez, Aubriot, Perez Caria, Suarez, Anaya, Buchi, Maeso, Lavilla, Morteo.

Numerosa concurrencia asistió ayer á la misa por el señor Angel R. Mendez.

Estaban las familias de Blanco, Mendez Usher, Aguirre, Parsons, Pauparo, Vidal, Castellanos, Narvaja, Herrera y Obes, Gurmendez, Flores, Chucarro, Piera, Berro, Diaz, Basañez, Granzaeso, Zaballa, Perez, Arocena, Usher, Pereira, Mendez, Paullier, Roqueña y García, Bayley, Segundo, Denby Rodriguez, Rodó, Parsons Mendez, Villademoros de Requena y García, Herrera, Rodriguez, Stewart, Tapia, Mendez del Marco, Usher Conde, Tapia, Narvaja, Herrera y Obes, Blanco, Mendez, Helsig, Lerena, Olivera Calamet, Tapia y Sierra, Llobet, Zuloondo, Perosis de Magariños, Diaz Tapia, Mendez Rodriguez, Cosa, Guillemette, Candido, Victorica, Casalla, Arcos Ferrand, Bertrand, Varguez, Barros Conde, Herrera, Helsig, Guijarro, Moratorio, Latorre, Herrera y Obes, Larrobla, Magariños de la Llosa, Barbot, Alonso, Renteria, Velasco, Pacard, Somalo, Guiffra Usher, Giribaldi, Fariña, Blanco, Miranda, Mendez Guillemette, Solano, Gibbs, Tavolara.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SAN JOSÉ

El señor Lauro V. Rodriguez

SIMPATICA MANIFESTACION

San José, 29—Acaba de celebrarse el imponente meeting en honor del jefe político, pidiendo el retiro de la renuncia elevada al Superior Gobierno.

Un millar de personas ha desfilado por los salones de la Jefatura Política.

Hicieron uso de la palabra el señor don Alberto Arias, en nombre del Comité popular. Contestó el señor jefe político, manifestando que hallándose á resolucion del señor Presidente la renuncia presentada en carácter de indeclinable, estaria á la voluntad del mandatario, pero en cualquier caso con el pueblo, si de él dependiera.

En el vestíbulo de la Jefatura habló el joven Guillermo García.

Todos los discursos fueron conceptuosos y patrióticos.

Recorre en estos momentos las calles de la ciudad la imponente manifestacion, una de las mas grandes y espontáneas que se hayan presenciado, dirigiéndose á la casa del señor jefe político.

El comercio se ha adherido, cerrando las puertas.

Es creencia general que el señor Lauro V. Rodriguez permanecerá algun tiempo más en la jefatura.

La manifestacion de esta noche ha sido prestigiada por personalidades de todos los partidos políticos, alto comercio y pueblo nacional y extranjero y resultó prestigiosa por el número y calidad de los manifestantes.

En el telégrafo recibo noticia de haber pronunciado el educacionista don Gabriel Deza dos brillantes alocuciones, una en la casa del jefe, despidiéndolo y otra en la Jefatura Política, donde acaba de ser disuelta la manifestacion en medio de vítores, música y felicitaciones al orador.

ROCHA

Renuncia del juez letrado

TRABAJOS ACCEDIENTES

[illegible]

De la Argentina

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

REFORMAS MILITARES

FILICIDIO EN CÓRDOBA

[illegible]

Brasil

Funerales por Humberto I

[illegible]

Perú

Cuestiones internacionales—El presupuesto

[illegible]

...nifica una notificacion al Perú y al mundo, de que Chile confía más en la fuerza que en el derecho.

Esperamos, dijo, que necesitará aceptar el arbitraje con el Perú como con la Argentina, preconizándose así que el principio que evita los horrores de la guerra.

Austria-Hungria

Sistema Marconi perfeccionado

Viena, 29—El ingeniero holandés van Buren residente en esta ciudad, ha inventado un aparato que perfecciona considerablemente el de Marconi para la trasmision telegráfica sin alambres, porque permite hacerla á grandes distancias sin que la corriente se debilite en el trayecto. Despues de haber obtenido en Austria el privilegio por su invento, el ingeniero citado prepara ahora un viaje á Berlin, Paris y Londres con el objeto de pedirlo tambien para Alemania, Francia é Inglaterra.

Plaga de víboras

Viena, 29—Las autoridades están organizando batidas para destruir los millares de víboras que infectan los suburbios de esta capital. La presencia de estos se atribuye al extraordinario calor que se ha sentido este año en la region de los Alpes, creyéndose que ahuyentadas por la alta temperatura han venido hasta aquí.

En el canton de Ciud se han destruido en estos últimos tiempos 2.000 víboras. Muchas personas han sido mordidas por estos peligrosos reptiles.

Norte-América

El arbitraje en el congreso panamericano

Nueva York, 29—El corresponsal de *The World* en Méjico telegrafía con fecha de anoche que el ministro de Relaciones Exteriores de la república mejicana, licenciado Ignacio Mariscal, dirigirá á las cancillerías de las demás naciones de América una nota circular concerniente al congreso panamericano que se reunirá en aquella capital en el presente año. Esta nueva circular del gobierno mejicano tiene por objeto explicar la actitud de esa cancillería en la cuestion del arbitraje, y el corresponsal de *The World* asegura que en ella el ministro Mariscal mantendrá en todas sus partes el programa primitivo del congreso expuesto en su nota invitacion.

Alemania

El general Waldersee en Argelia

Berlin, 29—Dicen de Argel que esta mañana ancló en esa rada el vapor Gera, llevando á su bordo al mariscal Waldersee y á un millar de soldados alemanes que regresan de la expedicion á China.

La emperatriz Federico

Berlin, 29—Segun telegramas recibidos de Cronberg, el estado de la emperatriz Federico, madre del emperador Guillermo de Alemania, no es enteramente satisfactorio, aunque en estas últimas semanas no ha sido publicado ningun boletín médico.

Italia

Ceremonias de homenaje á Humberto I

Milan, 29—El duque de los Abruzzos colocó hoy en representacion del rey Victor Manuel III la piedra fundamental de la capilla expiatoria que se va á crear en Monza sobre el lugar donde se cometió el asesinato del Umberto I.

Roma, 29—Se han celebrado en todas las grandes ciudades del reino solemnes ceremo... [illegible]

Crispi—Lutimenes católicos

[illegible]

Inglaterra

Noticias de Sud Africa

[illegible]

Franceses y alemanes en China

[illegible]

Francia

Halagüeñas perspectivas vitícolas

La muerte agradable...á Tolstoi

[illegible]

Iglesia saqueada

[illegible]

La miseria y estado antihigiénico en que viven esos habitantes ha originado tambien una epidemia entre los niños que mueren por docenas, estas revelaciones de los diarios han causado impresion y algunas sociedades filantrópicas tratan de auxiliar á esos infelices.

El globo dirigible

Paris, 29—El aeronauta Santos Dumont partió hoy en su globo dirigible de Saint Cloud.

Contornó el hipódromo de Longchamps y volvió al punto de partida, declarándose satisfecho con la experiencia de hoy que recomenzará uno de estos dias.

España

Cónsul aleman herido

Madrid, 29—Comunican de Cádiz que el cónsul de Alemania en esa ciudad, señor Winter, ha sido víctima de un accidente en momentos en que visitaba el acorazado aleman Kaiser, fondeado en ese puerto.

El señor Winter fué derribado con gran violencia por un golpe de mar, sufriendo una herida en la cabeza y su estado es muy grave.

Monjas asustadizas

Madrid, 29—Durante las manifestaciones en la tarde de ayer en esta capital y mientras los grupos de anti-clericales recorrían las calles gritando mueras al clero, el pánico se apoderó de las hermanas del convento de las Esclavas del Corazon de Jesús, adonde estuvo encerrada la señorita Adela Ubao, cuyo convento se encuentra en el Paseo del Obelisco, en el temor de que los anti-clericales que se habian aglomerado á sus alrededores asaltasen el convento con el mismo furor y encono que demostraron en Zaragoza. Las hermanas dispusieron escaparse. 120 de ellas salieron disfrazadas llevando las joyas que adornaban los altares.

Numerosos coches particulares fueron á buscarlas y las fugitivas se distribuyeron en casas particulares de la capital.

Comerciales

Buenos Aires, 29—Segun informes la riqueza ganadera argentina comparada con las de los otros países, resulta que este país supera tanto en vacunos como en lanares á los de Australia, Nueva Zelandia y República Oriental.

Durante la semana se exportaron 1.095 toneladas de trigo; 54.760 id de maiz y 854 id de lino.

Los stocks de cereales existentes en los varios puertos de exportacion asciende á 65.000 toneladas de trigo; 70.000 id de maiz y 990 id de lino.

—

Buenos Aires, 29—Los cambios en plaza se cotizan sin alteracion.

El vapor «Severus» lleva para Londres por cuenta de la compañía The River Plate 50569 carneros y 4500 cuartos vacunos.

Para Liverpool fué despachado hoy el vapor Higland Chieff por la compañía frigorífica Las Palmas Produce Company de Zárate conduciendo 9974 cuartos de vacunos congelados y 20500 carneros.

En Rio el cambio se cotiza á 10 1 2.

Un telegrama de Liverpool comunica que el maiz subió de 1 3 8 peniques las 480 libras.

—

Londres, 29—(á las 2 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 49 3 4 por ciento.

—

Buenos Aires, 29—Oro, al contado, 235
Oro, para fin de mes, 234.80.
Cédulas II Nacionales, al contado, 81.80.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 13.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.40.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado...

ULTIMA HORA

De Europa

[illegible]

De la Argentina

[illegible]

De Chile

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

Estudiantina de señoritas—El jueves de esta semana dará comienzo en el Instituto del profesor Puccarelli, á la enseñanza de una estudiantina compuesta exclusivamente de señoritas.

Hasta la fecha no ha habido en esta capital un cuerpo músico de esa composicion, pues siempre han entrado caballeros en las estudiantinas.

Se espera que dentro de poco la estudiantina estará en condiciones de presentarse en público.

Compañía de zarzuela—Mañana llegará á esta capital la compañía de zarzuela y drama que dirige el actor cómico oriental, señor Manuel Ponte.

Debutará próximamente en uno de los teatros de esta capital.

Sociedad Beethoven—Magnífico resultó el festival efectuado anoche en el teatro Solís, por la sociedad Beethoven, dedicado á la memoria del maestro Perez Badía.

El programa fué ejecutado con extrema correccion y el nuevo director lo mismo que toda la orquesta, recibieron grandes demostraciones por parte del público asistente.

Entre los números del programa los que mas bella impresion causaron fueron los bailables de la ópera Enrique VIII del maestro Saint Saens: La danse de Gipssy mereció ser bisada.

La Opera—Gran interés ha despertado en nuestro público el estreno de la compañía de ópera de A. Bernabei, que se verificará el jueves de esta semana.

La compañía se ha embarcado ayer y por tanto hay ya estará entre nosotros. Bernabei, Ducci, y la Barrientos se embarcarán esta tarde, de modo que llegarán mañana.

Como ya hemos anunciado, la ópera elegida para el estreno es «Sonámbula», en la cual la Barrientos raya á gran altura.

La empresa de la ópera ruega á los abonados que deben retirar las localidades antes del miércoles á las 5 de la tarde.

Compañía Scognamiglio—La compañía de opereta italiana que dirige Scognamiglio, continúa obteniendo grandes triunfos en Buenos Aires.

Entre las representaciones efectuadas por esta compañía se cuenta la opereta «Geisha», que ha obtenido un gran éxito y que ha servido para poner de manifiesto los relevantes artistas de la compañía Scognamiglio.

Politeama—Hoy va la última de la Compañía francesa de Mr Harley con la representacion de «La Mascotte»; y la novedad en el segundo acto del baile arreglado por Mr. Roux «Arlequins et Arlequinesa».

Cibils—Una novedad habrá desde esta noche en Cibils. Además de la representacion de los dramas criollos se dará una série de exhibiciones cinematográficas.

Esta noche se representarán «Nobleza Criolla», «El viejo Bonifacio» y «Pica... Picaa».

La Compañía Montero—Desde el miércoles comenzará á funcionar en el Politeama la Compañía que dirije el actor Montero.

Como se recordará, esta compañía actuó notoriamente en San Felipe, pero apesar de que cuenta con artistas de primer órden, su director la ha mejorado y completado.

El programa para la funcion del estreno es este: El tio de Alcalá. El Caramelo. La Trilla y El Maestro de Obras.

Entre los nuevos artistas que figurarán en la compañía se cuenta la tiple Trinidad Perez, cuya hermosa voz mereció tantas ponderaciones.

Sin duda alguna, será una temporada muy animada la del Politeama.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar con edificio frente á la calle Maldonado entre Yaro y Timbó... [illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Ingresos y egresos

[illegible]

...las de Tomás Risso, Manuel Posse, Gonzalez y Olivera, Ramiro Rodriguez, Vicente J. Arrúe, Azpirós y otros. Nótase tambien la presencia de muchos compradores de ganado ovino y vacuno para las plazas de Montevideo y San José. Ofrecen muy buenos precios pero hay completa escasez de ganados.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 29—Para saladero, 9 cabezas, para abasto 603 id; para el interior 40 id y para servicio particular 1 id.—Total: 653.

En la Bolsa—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de fondos públicos.

Anotáronse en las pizarras 62 operaciones, pasándose de mano, al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 25.000 ó sea $ 117.500 de Deuda Consolidada; $ 209.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 11.000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de segunda série y $ 152.500 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada se cotizó al contado y para fin del corriente mes indistintamente á 50 por ciento y para fin del próximo Agosto (sin cupon), á 49.30.

Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la segunda série, únicos en que se operó, obtuvieron al contado 67.90 y 68 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.80 por ciento al contado y cerró á 68; para fin del presente mes obtuvo 68, 67.90, 67.80 y 67.70 y para fin de Agosto próximo (sin cupon), 67.40, 67.30 y 67.20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron á 15 80 y 15 90 cada una al contado; á 16 para fin del corriente mes y á 16 y 16 10 para fin del próximo Agosto.

Cambios—Carecieron de importancia los negocios efectuados ayer en el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Los precios se mantuvieron sostenidos en el órden que más abajo registramos.

Muy poco tambien fué lo que se operó sobre el Brasil, á causa de las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se giró á la vista á 22.500, 22.600, 22.700, 22.800 y 22.900 reis por $.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y plazo á 22.800, 22.900, 23.000, 23.100, 23.200 y 23.300 reis.

El mercado cerró con giradores á 22.900 y con tomadores de papel comercial á la vista á 23.300 reis por $ y á plazo á 23.400 ... sobre Londres abrió en ...

El cambio bancario sobre ... 10 13/32, peniques por 1.000 reis.

Rio Janeiro á 10 9/16 y cerró á ...

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.37 á 5.38
Amberes á 90 d/v	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39
Alemania 90 d/v	4.33 á 4.34	4.36 1/2 á 4.37
N. York á la v/	0.94 á 0.95	—
Italia á la v/	5.54	—
España á la v/	7.30	—
Brasil á la v/	22.900	23.100 á 23.200
B. Aires, par á 1 % de premio.		

DESCUENTOS

S/vales 6 á 7 %.
Conformes 5 1/2 á 6 1/2 %.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.75 por ciento, precio que señala alza de 1/4 de punto, sobre el de dias anteriores.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor francés Atlántique.
Para Rio Janeiro—3293 fardos de carne tasajo, 300 carneros en pié.
Para Bahía—1911 fardos de carne tasajo.
Para Pernambuco—800 fardos de carne tasajo.
Para Lisboa—2000 cueros secos de becerros.
Para Burdeo—24 cajones aves, 122 fardos pieles lanares, 10 id cerda.
Para Havre—3929 cueros vacunos salados, 26.000 astas, 10 cajones plumas.
Para Dunkerque—283 fardos lana, 25 id cerda.

[illegible]

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

[illegible]

DIA COMERCIAL

Lana y frutos de barraca

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

COMERCIO

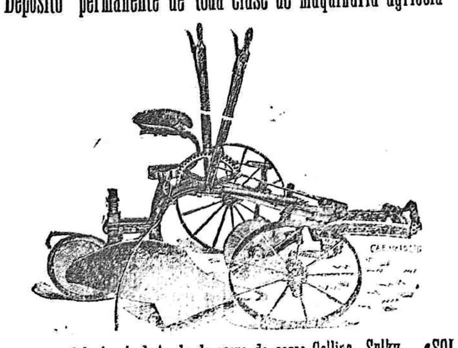
Montevideo, Julio 29 de 1901.

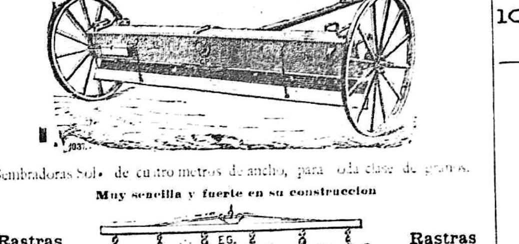
[illegible]

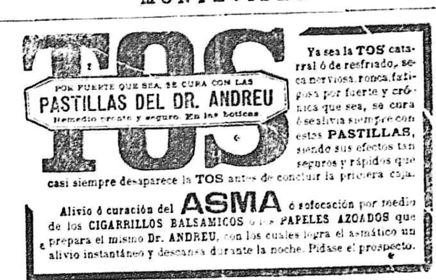
MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

[illegible]







DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Trámite—Miguel Garcé con Benjamin Pereira, Francisco Dellacá con Eduardo Martinez, Conde y Varela con Lapeyre (hijo), Sociedad Anónima de Hirschberg y Ca. con Alfonso Lopez, Sauleta y Dominguez con José Raggio, Juan Inda con Sebastian Torterolo, F. L. Humphreys y Ca. con Antonio y Manuel Lussich, oficio del Registro de Embargo é Interdicciones, Doménica N. de Perez con Bautista Falconi, Juan Rosendo con Pascual Imerzo tere Cerillo, María Lela con José Fontano, Alvaro Acosta y Lara con Carmelo Verga, José Mantegani y Ca con Teodoro Risso, conc Francisco Vidar, Luis Carbonell con Carlos... arrera, oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Ernesto Quincke con Andrés Artegui, Caja de Préstamos (en liquidacion) con Julio Pereira, José M. Fernandez Vior con Hermann Krobb y Co. Telémaco Contestabile con Peretto y Testagalli.

Interlocutorias—Ambrosio Chiappori con César S. Caprile, Sociedad Union Mercantil inscripcion de Estatutos, Irastorza y Ricart con Oscar Tebot, Ovidio Tebot y Fernando Palttevin.

Definitivas—Anselmo Ballasina con Baldomero Torres.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

[illegible]

Salto y escalas, vapor nacional Helios, á Christophersen Hns., con 11 pasajeros y la carga siguiente:

[illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

[illegible]

OMNIBUS

[illegible]



SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO"

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes: SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente... Nil. á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual; por 3 meses 2; por 6 meses 3; por 12 meses 4. SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10. DESCUENTOS CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Nuttal, Gerente.

AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA LAVATORIOS
Water-Closets, Mangas, Bunteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS SIN ADMITIR COMPETENCIA
Almacen de Aparatos: Sarandí 1[illegible] — Plaza Matriz — EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"
Unicos cables triplicados y directos
BRASIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183 — CALLE CERRITO — MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97
Bélgica	0.97	Grecia	1.09
Rusia	1.07	Holanda	0.97
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.06
Dinamarca	1.04	Italia	1.03
España	0.8[illegible]	Luxemburgo	1.02
Francia	[illegible]	Malta	1.11
Noruega	[illegible]	Portugal	[illegible]
Rumania	[illegible]	Rusia Europea	[illegible]
Serbia	[illegible]	Suecia	[illegible]
Suiza	[illegible]	Turquía Europea	[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.52	Nueva Escocia	$ 1.[illegible]
Estados Unidos	1.[illegible]	Saint John	1.—
[illegible]	1.[illegible]	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.90	India	$ 1.91
Cape Town	1.90	Japon	2.80
Canarias	1.16	Madeira	1.56
Dakar (Senegal)	1.25	Natal (Durban)	1.8[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.0[illegible]
New South Wales	1.8[illegible]	Cuba: Cárdenas	1.4[illegible]
Méjico: Méjico	1.3[illegible]	Transvaal	1.8[illegible]

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Paratodas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo, Abril 1.º de 1901 — JUAN OLDHAM, Gerente

DIABETES

Cura radical por la
Mistura Antidiabética Martin
(de SARLAT)
Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen.
El enfermo come y bebe lo que le gusta.
Catálogo explicativo gratis, franco, sobre pedido á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, en Sarlat (Francia).
En Montevideo: Farmacia y Drog.ª del Sol de Miguel Rey y C.ª

RECIEN LLEGADO

LOS MEJORES JAMONES
YORK GARANTIDOS FRESCOS
Finest English York Ham
PRECIO MÓDICO
VENTA POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
528-pte.

En las CONGESTIONES y los Trastornos funcionales del HIGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas á la permanencia prolongada en los países cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales de PARIS y en Vichy, de 50 á 100 gotas al dia de
BOLDO-VERNE
Á 4 cucharaditas de Café del ELIXIR BOLDO-VERNE
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina y Farmacia en GRENOBLE
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extrangero.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)



SENOS

DESARROLLADOS, RECONSTITUIDOS HERMOSEADOS, FORTIFICADOS por las
PILULES ORIENTALES
El único producto que en DOS MESES Asegura el Desarrollo y la Firmeza del Pecho sin causar daño alguno á la salud.
J. RATIÉ, farm.ª, 5, Pass. Verdeau, PARIS.
Depósito en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de Miguel Rey y C.ª

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO
CAMBIO DE HORARIO
Se avisa al público que desde el dia 1.º de Agosto próximo empezará á regir un nuevo horario de trenes.
Por horarios ocúrrase á las Estaciones desde el dia 25 del corriente mes.
Montevideo, Julio 1.º de 1901.
ag.1 — Frank Hudson, Administrador General

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROIDINA BOUTY y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas 10F. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun. MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
Téngase cuidado de exigir: Thyroidina Bouty
Montevideo: F.ª MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

Carlos S. Pratt Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 1t-prm

Dr. A. Navarro MEDICO-CIRUJANO — Ha reabierto su consultorio — Horas de consulta todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. 83. 489-pm.

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuy número 239. 3-3 pm

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 542a.

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de San José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los mártes, jueves y sábados. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m. Rio Negro 103

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se [illegible] exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4.—Uruguay 191. prm.

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, y asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777. prm.

Edelmiro G. Guerrero ESCRIBANO PÚBLICO. Ofrece sus servicios profesionales. Escritorio: Ituzaingó 145. 1509-ag.7

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON — Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios, y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1-29 mm.

Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 1 á 3 p. m. y de 7 á 8 p. m. Calle Mercedes núm. 38 c, esquina Florida. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim—Consultas todos los dias de 1 á 3.

Juan Espinosa SAGUNTIZADOR — Calle Sarandí núm. 87. 1729-ag.12-20

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 41. 1627-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 2[illegible].

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon nú [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm 229. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Buenos Aires 1[illegible]. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. [illegible] prm

Ortopedico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 30. 1506-prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. 27-p-a-c.

AVISOS OFICIALES

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Montevideo, Julio 25 de 1901.—El viernes 26 del corriente se procederá al pago de los alquileres de casas de las escuelas públicas de la capital, por el mes de Junio pasado.—El Tesorero. jl 30

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—La Direccion. 1626-ag.10

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 27 de 1901. — Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 7 de Agosto próximo.—El Secretario General. ag 7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela rural núm. 17 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—Montevideo, Julio 22 de 1901.—El Secretario General. ag.5

Montevideo, Julio 17 de 1901. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 28 de "Laureles del Queguay Chico", departamento de Paysandú.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.4

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.1

Montevideo, Julio 16 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 1er. grado num. 12 de la capital.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 16 de Agosto próximo á las 4.30 p. m.—El Secretario General. ag.1

Montevideo, Julio 15 de 1901.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 12 del departamento de Flores.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 1.º de Marzo próximo.—El Secretario General. ag.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se convoca á los acreedores de don Miguel Mattos á junta general que tendrá lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 6 del entrante Agosto á las 3 de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 26 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 1770-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Justiniano Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1643-ag.12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Larzabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que don Juan B. Gamberoni ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio; y á los efectos del inciso tercero del artículo 10 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1710-jl.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Tomás Frias, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y nueve del entrante Agosto á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de concordato presentada por dicho señor. El informe del síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los acreedores por el término de diez dias".—Montevideo, Julio 19 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 1701-ag.4

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 25 de 1901.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1559-ag.30

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet, á fin de que por sí y por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita tambien para llenarse el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 1663-p...

Juzgado Letrado Departamental de Minas

REMATE ALMONEDA

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que el dia veinte y ocho del entrante mes de Agosto se vá á proceder á la venta en Almoneda por el alguacil del Juzgado asistido del infrascripto escribano actuario y en las puertas del mismo. De una propiedad sita en la calle Maldonado esquina Colonia compuesta de 412 metros 55 centímetros, una cancha de pelota cerrada que tiene 20 metros de largo por 9 y 55 de ancho y 7 metros noventa de alto y la construccion nueva como ser: salon para café, cuarto de vestir y baños y á los fondos unos galpones en estado ruinoso, lo que ha sido tasado en la suma de pesos 6.[illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Dicha venta se efectúa en los autos seguidos por don Gregorio Irisno con don Serafín Salazar. Por los títulos y demás informes ocurrir á la oficina Actuaria todos los dias y en horas hábiles.—Minas, Julio 24 de 1901.—Domingo E. González, escribano público. 1762-ag.28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—Domingo E. González, actuario. 1615-ag.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sellez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—Domingo E. González, actuario. 1450-ag.22

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber: que por auto [illegible] del corriente ha sido declarado en quiebra, el comerciante en el ramo de sastrería, de esta plaza, Antonio Schigani. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestarlas por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último se cita y emplaza á todos aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, [illegible] de 1901.—[illegible], escribano público. 1354-ag.12

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Descalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho en ella, á fin de que dentro de los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—[illegible] 1596-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á dichos bienes á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—[illegible] 1572-st.5.

REMATES

José B. Gomensoro

DE NOCHE

En la mueblería y tapicería [illegible] de Paris de don Angel Panigatti, sita en la calle 25 de Mayo número 199.
EL LUNES 29 y MARTES 30 del corriente Julio, á las ocho y media en punto de la noche, empezaré la venta á la más alta postura, por órden y cuenta del señor Panigatti y por cambio de negocio.
Todos los valiosos muebles y objetos de gusto que forman las existencias de esta casa.
Siendo tan conocidos y acreditados los muebles que vendia esta casa excuso detalle.
Estarán en exhibicion el sábado 27 de dia y de noche.
Pido puntualidad.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta al contado en oro sellado. 1714-jl 21

José B. Gomensoro

De 3000 metros de terreno y un chalet con frente al camino Gomez y á una calle recien abierta dentro de la antigua quinta de don Pancho Gomez.
El DOMINGO 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
Un chalet de altos, con varias piezas, manantial y arboleda frutal con frente á dicho camino y de un solar contiguo, comprendiendo ambos una extension de 3000 metros más ó menos.
Por carteles, más detalle.
Se dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en el mismo paraje. 1773 jl.28

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD — Edificacion espléndida y todas las comodidades, sita en la calle Colombia núms. 18 y 20 entre Estrecho y Pampas; dista una cuadra de la calle Agraciada, venta al mejor postor para pago de hipoteca.
El DOMINGO 11 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa de sólida construccion que tiene 9 piezas, cocina, cuarto de servicio, 2 patios de mármol con caño maestro, empedrado, arrimos pagos. El terreno mide 10 mt 74 por 30 mt 13: área, 324 mt 04.
— Seguidamente: el terreno contiguo señalado con el núm. 20, que tiene 2 piezas al fondo con galería, manantial con bomba, pileta, todo el terreno empedrado y caño maestro pago; mide el terreno 10 mt 75 por 30 mt 13 y por último otro terreno contiguo con galpones, cochera, caballeriza: todo empedrado y caño maestro.
La importancia de esta propiedad está en la compra del todo; la venta se hará en 1 ó 3 lotes.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 o/o en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1772-jl.28

José L. Laugarou

HOY 30 de Julio y noches siguientes.
Remates de noche á las 8
Liquidacion completa de todos los ricos artículos de alabastro del Bazar Montevideo situado en la calle 18 de Julio núm. 35
Orden terminante de vender. Están en exposicion todas las noches.
EL LUNES 29 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. procederé á la venta de todos los ricos artículos de alabastro de que está surtida esta casa, como ser: Bustos, columnas, ánforas, centros, fruteras, jarrones, toilettes y varios otros artículos.
Garanto que todos los artículos que se venden son de alabastro.
Ventas al contado pagadero en oro sellado. 1767-jl.27

José L. Laugarou

EL MARTES 30 de Julio á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.
De muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, estantes, vermouth, yerba, etc. etc.
El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:
Un juego de dormitorio de 4 piezas, 1 juego de sala de nogal y oro con fundas, ropero y cama de pino de tea, cómodas de nogal, id de caoba, sillones de hamaca, sofaes, sillas, lavatorios con espejo, mesa de pino, cuadros, aparatos para gas, lámparas de colgar, escritorios de pié, máquinas de coser, galerías con cortinas, artículos en general de biscuit, mueblecitos de adorno con espejo y otros artículos.

AL MISMO TIEMPO

Varias barricas de yerba en muy buen estado y buenas marcas.
10 cajones vermouth.
3 fardos con 60 piezas lona de 9 onzas, especial para alpargatas, etc etc.
1 fonógrafo Edisson en muy buen estado con sus dos membranas y 100 piezas cilindros elegidos. 1750-jl.25

José L. Laugarou

EL JUEVES 1.º de Agosto á las 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, florestales, etc., procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.
El dia indicado á la 1 1/2 de la tarde procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y árboles frutales.
50 clases de durazneros entre ellos novedades de gran mérito Gran Monarca etc. etc., castaños, cerezos de carne dura y dulce, guindos, ciruelos europeos, americanos de la China, de Persia y del Japon, damascos reales y damascos, pelones, variados, frambuesos, granados, almendros, avellanos, azarolas, azafaijos, grosellos, guayabos, higueras variadas, kiski del Japon, manzanos, reinetta y novedades americanas, membrillos variados, nísperos variados, nogales, perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wurtemberg del Japon, purbos, limas, limones, naranjos de ombligo, sanguinos del Brasil, dulces y otros, bergamotas, tanjerinas ya frutales, frutillas inglesas finas, espárragos.
Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, magnolias foscatas y de otras clases, coníferos raros, gardenias, camelias espléndidas, rosales finos, silas finos, enredaderas variadas, azaleas, Rhododemdum, violetas coloradas La France y otras clases nuevas, crysanthemos japoneses y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.
Olivos italianos injertados de gran produccion, es una especialidad de la casa.
Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros florestales, eucaliptus, acacias, etc, etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 plátanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.
Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo.
Habrá además una selecta coleccion de Rosales con nombre y con su cliché de color por cada clase: entre ellas se venderá por primera vez en Montevideo la Rosa Bandera Española, y otra coleccion de Lilas raros; id id de Poenias con su cliché; Tanjerinas cargadas de frutas y muchas otras plantas para patios y jardin.

José L. Laugarou

EL LUNES 5 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES
A LA 1 1/2 DE LA TARDE
GRANDES REMATES POR MAYOR
En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y orden de la casa Introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo

Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento.
Gran surtido de artículos para
FERRETEROS — ALMACENEROS — BAZARES — TENDEROS — MUEBLEROS — CONFITEROS — CIGARREROS Y BAULEROS
En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.
Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.
NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.
Las muestras estarán expuestas un dia antes del remate.
OTRA—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa. 1771-jl.28.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los créditos á favor de concurso de Francisco Trujillo (Quesería Modelo que existia en la calle 18 de Julio).—Importantes 662 $ 85 cts.
EL MARTES 30 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé al mejor postor por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso formado á don Francisco Trujillo, importantes 662 $ 85, que lucen á f. 95 y 95 bis de los autos respectivos.
El mejor postor consignará en garantía el 20 %.
Mas detalles, Canelones 134, de 12 á 1 p. m. 1715-jl.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor. Al alcance de los pequeños capitales. De un campito en Chamizo Departamento de San José. 44 cuadras 7100 varas. Sus alambrados y 1/4 parte de la casa calle Sarandí 113 de la ciudad de San José. La venta tendrá lugar en Montevideo.
EL LUNES 5 de Agosto, á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, plaza Independencia número 19, costado Norte, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Francisco Clavell contra don [illegible] peldo Casati y Rusiñol por cobro de [illegible] pesos, se hace saber: que el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. [illegible] en las puertas del Juzgado sito en la plaza Independencia núm. 19, se vá á proceder [illegible] por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en la 3.a seccion del departamento de San José, señalada, con el número 2 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne, compuesta de un área superficial de 32 hectáreas 9611 metros 70 centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3 de doña Dionisia Ignacia Clavell, por el Sud con la señalada con la letra B. de don Ricardo Clavell, por el Oeste con el arroyo Chamizo y por el Este con las fracciones, 5, 6 y 7 respectivamente de Eulalia, Inocencia, Rodolfo y Luisa Manuela Clavell.
Mas en el mismo acto, 740 metros lineales de alambrado sobre el camino vecinal, en mal estado. Ademas, la 1/4 parte de la casa chica y terreno, sita en la ciudad de San José, calle de Sarandí núm. 113, compuesta de 10 mts. 80 cts. de frente sobre dicha calle por 30 mts. 10 cts. de fondo, con mas un martillo de 4 mts. 60 cts. por 2 mts. 10 cts., formando un área total de 334 mts. 74 cts. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 15 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
Por mas informes al martillero Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 1681-Jl.17.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala número 155.
EL MIERCOLES 31 del corriente, á la una y media de la tarde, últimos remates en el depósito de la calle Zabala por trasladar la casa al gran local de la calle Sarandí núm. 259.
MUEBLES—Juegos de sala tapizados en seda, gran portier, galerías, un juego de comedor estilo renacimiento, otro id de trinchante con cristalero, un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, uno id nogal macizo con ropero de un cuerpo, un aparador grande, mesas de comedor tres tablas, mesas de pino, un juego de sillas, sillones tapizados en marroquí, una consola chica y una grande, escritorio ministro, id chicos, bibliotecas de varios tamaños, camas de matrimonio y de una persona, mesas de luz, roperos, cómodas, lavatorios de varios tamaños é infinidad de objetos que estarán la vista.
PIANO—Piano francés para estudio
ALFOMBRAS, ALFOMBRITAS Y CAMINEROS—78 piezas de alfombras Bruselas, Imperial, Balmoral y tripe, 6 piezas camineros varios anchos, 50 alfombritas finas, 11 carpetas para mesa, 6 mantas para viaje, etc.
CAJAS DE FIERRO—Una hermosa caja de fierro contra incendio dobles puertas y doble juego de llaves, cerradura Chubbs, pesa 450 kilos, 4 chicas de una puerta, 6 cajas francesas de acero forma Chiffonnier.
FERRETERIA Y BAZAR—Cantidad de lámparas de colgar para comedor, faroles de zaguan, juegos de mesa porcelana limoges, platos de porcelana doble y sencilla, pocillos té, café y almuerzo, aceiteras, cubiertos, floreros, copas vidrio y cristal, fuentes, bandejas, etc.
Nota La casa proporciona cajon y cede el local y un peon para que los señores compradores puedan envasar los artículos de bazar que compren.
El martes en exhibicion. 1766-jl 27

Alejandro Montautti

Al mejor postor—Por particion de herederos

EL DOMINGO 4 de Agosto á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad construccion moderna con tirantería de fierro y madera dura sita en la calle Lima núm. 114, á 15 metros de la calle Sierra, con 10 metros 737 milímetros de frente por 25 metros 77 milímetros de fondo que forma un total de 276 metros 70 milímetros, con zaguan de mosaico, puerta de cedro, 3 balcones, 2 patios, 5 piezas espaciosas, jardin, despensas, cocina, algibe, cañerías de aguas corrientes, letrina, veredas, arrimos empedrados pagos, escrituras de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador, cuyos gastos serán por cuenta del mismo.
NOTA—El mejor postor oblará la suma de 300 pesos en garantía. 1765-jl.27

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De 465 cuadras.
¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!
EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES
Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico. Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.
AL MEJOR POSTOR!!!
Dista este campo de Canelones 4 leguas y del kilómetro de parada 40 cuadras.
Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.
EL JUEVES 1.º DE AGOSTO
A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, cal e Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que den, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).
Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344. 1648-jl.13.

De los Santos y R. Zorrilla

JUDICIAL

De todas las existencias de la Fábrica de Botellas y Damajuanas que fué de don Juan A. Nani, pronta para funcionar. La venta se hará en un solo lote, y solo se fraccionará en caso de no haber comprador para toda la fábrica.
AL MEJOR POSTOR
EN LA CALLE JUAN D. JACKSON NUM. 290
EL DIA 3 DE AGOSTO á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate público al mejor postor dicha Fábrica de Vidrios, en pié y pronta para funcionar y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 3 de Agosto entrante á la 1 y 1/2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros De los Santos y Ruiz Zorrilla asistidos por el Actuario y Alguacil del Juzgado, de todas las existencias de la Fábrica de Vidrios que fué de don Juan A. Nani sita en la calle Juan V. Jackson núm. 290, previniéndose que la venta se hará en un solo lote y solo se fraccionará en el caso de no haber postor, así como tambien el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Este remate se ha ordenado en los autos del concurso formado á don Juan A. Nani.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Por más datos ocurrir á nuestro escritorio, calle Zabala núm. 166a. 1737-jl.24.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO
Rafael Ruano
De alhajas, brillantes, platería y ricos muebles, tres pianos, una caja de fierro, cortinados completos, 300 metros género para sábanas y ropa blanca, variedad de artículos de bazar, libros, armas etc.
En el salon de remate de la Institucion esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL JUEVES 8 de Agosto á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas, dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.
La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: de la Seccion alhajas número 113, 144, 154, 326, 330, 360, 372, 395, 396, 411, 424, 425, 917, 961, 1003, 1020, 1216, 1235, 1256, 1264, 1274, 1282, 1297, 1337, 1349, 1362, 1383, 1388, 1389, 1424, 1449, 1710, 1728, 1729, 1733, 1737, 1741, 1751, 1755, 1804, 1827, 1838, 1842, 1849, 1864, 1872, 1886, 1902, 1906, 1919, 1920, 1930, 1938, 1940, 1945, 1953, 1980, 1986, 1996, 2005, 2006, 2012, 2017, 2022, 2041, 2042, 2043, 2047, 2048, 2049, 2051, 2062, 2069, 2088; de la Seccion muebles, 2, 16, 65, 66, 72, 79, 91, 92, 178, 192, 212, 234, 241, 245, 250, 258, 264, 272, 352, 354, 358, 360, 366, 371, 380, 381, 385, 390, 395, 401, 407, 416, 423, 424.

Á LA 1 P. M.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, plata, platina, y demás objetos á la vista.

A LAS 2 3/4 P. M.

Un piano media cola «C. Bechstein» para concierto, de muy buenas voces, dos pianos perpendiculares para estudio, cinco juegos galerías con cortinados, dos medios juegos tapizados para sala, dos espejos, cuadros, dos brazos de cristal y bronce dorado á gas, una piel de guanaco, una caja de fierro de dos hojas á prueba de fuego «Perry y Son», 300 metros género para sábanas y ropa blanca, cortinas, género de seda, dos coronas de bronce, rifle, revólvers, una caja instrumentos de agrimensor, libros, una incubadora, 1 filtro, dos faroles para coche, un arreo nuevo para un caballo, artículos de bazar, y gran variedad de muebles para dormitorio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Las prendas pueden rescatarse ó renovarse la pólizas, hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate: prévia presentacion de la póliza, y pago del valor del préstamo intereses y derechos que adeudan. 1691-jl.18.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—Al mejor postor. Un soberbio lote de 1019 hectáreas de campo en el departamento de Tacuarembó (décima seccion judicial) inmediato al Paso de los Toros: campos de primer órden, de lo mejor que hay en el departamento
EL 12 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado, Sarandí 158.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Ines Previtale de Rocchietti contra don Angel Tiburcio Bálsamo y la sucesion de doña Maura Cardoso de Bálsamo sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del juzgado, de una fraccion de campo con sus edificios, alambrados y demás mejoras que contenga situado en la décima seccion judicial del departamento de Tacuarembó y compuesto de un área superficial cuadrada de mil diez y nueve hectáreas, diez y siete áreas y treinta y siete centiáreas, poco más ó menos, que linda por el Nord-Oeste con don Luis y don Celestino Vargas; al Nord Este, la cuchilla que vá al Paso de los Toros; al Sud-Este ó Sud Sud-Este, con doña Maura Cardoso hasta el Arroyo Molles; y al Sud con don Manuel Luis de Olivera y los hermanos señores Vargas. La venta tendrá lugar en la puerta principal de la Oficina de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 12 del entrante á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar en manos del señor Actuario en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público.
NOTA—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria. Los planos del campo en venta están agregados á los autos sucesorios de doña Maura Cardoso de Bálsamo que tramitan en la misma oficina actuaria.
Por más datos ver al rematador, Rincon 213. 1631-jl.11.

J. Rios Lara

JUDICIAL.—221 hectáreas de campo en el departamento de Rio Negro entre las estaciones Merinos y Tres Arboles, lindando con la renombrada estancia de los Merinos. Campo de gran porvenir por encontrarse en la mejor zona del departamento.
EL 22 DE AGOSTO á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Departamental, Plaza Independencia núm. 19 (costado Norte).
AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de doña Adelia Sierra de De los Santos se hace saber: que el dia 22 del entrante mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas de la Oficina del Juzgado sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Julio Rios Lara acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una fraccion de campo, sita en la novena seccion del departamento de Rio Negro, compuesto de una extension superficial de doscientos veintiuna hectárea, tres mil seiscientos cuarenta y tres metros cuadrados que linda por el Norte con don Juan Piñera, al Sud la fraccion número uno, al Este la sucesion de Pedro de los Santos y al Oeste con el Arroyo Averías Grandes, tasado en la suma de trece pesos cuarenta y cinco centésimos la hectárea. Además el alambrado existente en los lados Norte y Oeste que en su totalidad mide dos mil novecientos sesenta y siete metros tasado en la suma de ciento treinta y ocho pesos ochenta y cinco centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos de derecho, así como de que el campo á venderse se encuentra arrendado, venciéndose el contrato el dia 7 de Enero de 1903. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 20 de 1901.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
NOTA—Por más datos ver al rematador Rincon 213. 1708-jl.21.

Jaime Maeso

El más grandioso remate de
20 CASAS
que se ha efectuado hasta la fecha. Nada comparable. Ni por la importancia de los edificios ni por su número ni por las condiciones de venta. No más inquilinos. Todos pueden y deben ser propietarios.

El Banco Hipotecario del Uruguay

así lo desea y así lo conseguirá. Preciosos edificios bajos y altos de elegante y de muy sólida construccion. Que forma parte del conocido

Barrio Reus

AL NORTE DE LA CIUDAD

Localidad elevada, higiénica, con trenvías por sus principales calles con empedrados, aguas corrientes, caños maestro y demás ventajas, y en cuyo Barrio es difícil encontrar casas desocupadas, tal es la preferencia que por él se tiene. Las comodidades de sus edificios, la bondad de sus construcciones, en las que se han consultado los principios de la moderna edificacion, solidez, elegancia, aire y luz, y la elevacion en que se han construido, han contribuido siempre á prestigiarla, y á que se presente el hecho bien elocuente, de que allí no hay nunca casas vacías.
Edificios bajos y altos. Verdaderos palacetes Pagaderos en
72 mensualidades
SEAN
6 AÑOS DE PLAZO
Todos pueden y deben ser propietarios de esta facilísima manera. No más inquilinos desde que en
72 mensualidades
pueden comprar una preciosa casa lujosa, confortable y muy cómoda que á la vuelta de poco tiempo, sino la quieren seguir pagando la pueden vender con utilidad y percibir todo el dinero que ya habían adelantado. De modo que por cualquier lado que se mire este negocio es muy conveniente y seguro porque ó se quedan con la propiedad, ó reciben cuando quieran, todo lo que habían ahorrado y entregado ya por concepto de mensualidades y todo esto, sin perjuicio de que han podido vivir sin pagar el alquiler ó han disfrutado de éste si la habían arrendado.
En este espléndido conjunto de casas hay de diversos tipos y categorías y todas ellas serán entregadas en el acto al comprador si éste asigna al contado 200 pesos por cada finca que adquiera, y el resto lo abonará en
72 mensualidades
consecutivas. Si el comprador no pudiera abonar enseguida esa suma de 200 pesos se le concederá que la pague incluida en las mensualidades en que se dividirá el precio de compra, pero no se le dará posesion de la finca comprada hasta que haya entregado al Banco Hipotecario del Uruguay mensualidades que en conjunto representen 200 pesos.
Como se ve no pueden ser más generosas y liberales las condiciones que esta institucion establece como medio de entregar en el acto sus fincas á los que resulten compradores, tanto más de notarse, cuanto se trata de propiedades valiosas.
Próximamente indicaré el domingo en que venderé un espléndido conjunto de 20 lindas casas, cómodas, bien situadas, con trenvías, empedrados, algibe, caños maestros y demás ventajas, que tanto las prestijian y cuya venta en las condiciones ventajosísimas que dejo indicadas.
Para darse cuenta de las bondades que encierran estas propiedades, de lo pintoresco, elevado é higiénico de aquel Barrio, ruego que vayan á visitarlo y recibirán gratas impresiones.
Allí hay vida, hay alegría y movimiento al que contribuyen los trenvías que pasan por casi todas sus calles, y allí hay hay porvenir indiscutible, porque la tierra no ha alcanzado aun el valor que necesariamente tiene que tener.
Comprar casa en esta central é importante localidad, es ser práctico, es mirar hacia adelante, es colocar bien el dinero en condiciones seguras, superiores á las que puede ofrecer cualquier Caja de Ahorro.
La Empresa del trenvía oriental contribuye poderosamente á dar mayor movimiento á aquel lindo y alegre centro, rebajando á solicitud del Banco Hipotecario del Uruguay, las tarjetas del libre tránsito, á tres pesos mensuales en vez de los cinco que antes se pagaba. De modo que usted va al Barrio Reus y vuelve tantas veces como lo quiera, por solo tres pesos mensuales, lo que es ventajosísimo.
En fin, por cualquier lado que se mire este negocio ofrece pingües ventajas.
Los números de las casas, calles, dia y hora del remate, se indicarán próximamente.
Mientras tanto, váyanse restregando las manos de contentos, ante la perspectiva de un lindo negocio como éste; comprar una casa que la pagará usted con poco más de lo que le cuesta el alquiler.
Pronto, mayores detalles que por sí solos son capaces de sacudir hasta el hombre más indiferente. 1449-jn.21.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS. Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA

de V.ª DESCHIENS
VINO ◊ ELIXIR ◊ JARABE ◊ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V.ª DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V.ª DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.ª

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los miños.
AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mencion en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C.ª de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Union de los Fabricantes y en el pescuezo un medallon anunciando el "CLETEAS". Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA POR MAYOR: M. LECZINSKI Aîné, Cangallo, 1368, Buenos Aires.

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ — Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el
CUAJO FRANCÉS. Marca FABRE-AUBERVILLIERS
FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA
Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro
EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900: Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA

COMBINADA CON ALAMBRE
para cercos de jardines, gallineros, etc etc



Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.

PRENSA PARA ENFARDAR

Pasto, Alfalfa, Cueros lanares, etc., etc.
Un hombre solo hace fardos con la mayor facilidad.



PRECIO MÓDICO
CALLE MIGUELETE NÚM. 50
ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 28 de Julio de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 9 de Agosto de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana Capitan: R. Archer. Saldrá el 5 de Agosto de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Yorkshire Capitan: M. Beasley. Saldrá el 18 de Agosto de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial.—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 80, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tallet.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 3 dias cumplidos 2 o/o; á retirar con 30 dias de aviso 3 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca d'Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: R. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.º
Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos y los arriba indicados. — Director-Gerente. prm.4ym

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2337 y Rosario de Santa Fé. República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %; 30 » 2 »; 60 » 4 »; plazo fijo 3 meses 3 »; 6 » 4 »
[illegible] de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1896

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1. de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—El Gerente prm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO





Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe
163 — CALLE CAMARAS — 163
ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el 28 de Julio á las [illegible] m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Linea de Matto Grosso
Saldrá el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 14 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.
Calle Piedras 129 — perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
VAPOR ESPAÑOL
SAN IGNACIO DE LOYOLA
Saldrá el 12 de Julio de 1901 para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
P. DE SATRÚSTEGUI
Saldrá el 1.º de Agosto para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por mas informes, dirigirse á los agentes
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 21 de Agosto saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
J. JOVER SERRA
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO — 1294-pte.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
Comandante: PICCONE. Sale el 2 de Agosto de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
MANILLA
Comandante: MONTANO. Sale el 16 de Agosto de 1901.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO. Sale el 2 de Setiembre de 1901.
Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
ATLANTIQUE
Comandante: BOULARD
Saldrá el 27 de Julio á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS: 1.ª clase [illegible]; 2.ª id $ 187 [illegible]; 3.ª id 131 [illegible]; 34 [illegible]
Para mas informes y para tratar del flete, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
PROVENCE
Comandante: FABRE
Saldrá el 31 de Julio para Santos, Rio, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
Comandante GARCIN
Saldrá el 11 de Agosto para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Flota de la Compañía (LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), [illegible] toneladas y 8000 caballos; "France", [illegible]; "Provence", [illegible]; "Aquitaine", [illegible]; "Les Alpes", [illegible]; "Bretagne", [illegible]; "Les Andes", [illegible].
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase á la agencia, calle Colon 78 y 79
FELIX DEMAUSSE